

Servicio cablegráfico de la Prensa Asociada exclusivo para el DIARIO DE COSTA RICA

Catástrofe en una fábrica de municiones en Varsovia Italia aprueba los pactos de Locarno Franco ha llegado a Las Canarias

Hoy reemprenderá el gran vuelo

Las Palmas, 22.—Antes de la hora anunciada la población entera había acudido al puerto para presenciar la aparición del hidrógeno de Franco, pero la niebla reinante eclipsó la magnificencia de su entrada. Desde las tres y media hasta las cuatro la expectación fue inmensa, habiendo momentos en que no se oía ni un rumor entre miles de personas que esperaban ansiosamente la aparición del aparato. A las cuatro apareció el hidrógeno, causando emoción indescriptible entre la multitud que prorumpió en vítores. El hidrógeno amarró en el puerto sin novedad a las cuatro y media de la tarde. Al desembarcar los aviadores fueron objeto de los mayores transportes de júbilo. Ruvieron radiotelegramas al Rey Alfonso y a Primo de Rivera comunicando su feliz llegada. La comunicación radiotelegráfica con el aparato estuvo interrumpida desde que se aproximó a las Canarias por la densísima niebla.

Graves sucesos en Arica

Arica, 22.—Se desarrollaron graves desórdenes en la ciudad, al llegar 36 peruanos enviados por el gobierno de su país para trabajar como miembros de la comisión electoral. Los peruanos afirman que fueron atacados a pedradas y a tiros, lo cierto es que pocos minutos después de la llegada de los peruanos se generalizó en las calles un tiroteo que llenó de pavor a todos los habitantes pacíficos de la ciudad.

Es difícil averiguar de quién partió la provocación, pero lo más probable es que ésta partiera de un grupo de chilenos que recibió a los peruanos a su llegada dando gritos patrióticos a los cuales respondieron en el acto los peruanos.

Esos gritos precipitaron inmediatamente la lucha que no terminó ni siquiera al intervenir la policía.

Radicales medidas tomadas en México

México, 22.—Las pocas banderas de rebeldía que continuaban operando en los estados de Zacatecas y Jalisco, no tardarán en desaparecer dadas las energéticas medidas dictadas por el Gobierno.

Seis individuos más, fueron juzgados sumariamente y ejecutados.

Tan radicales medidas han sido comentadas muy favorablemente por la prensa y el público, ávidos de tranquilidad después de períodos tan turbulentos.

Los p-atos de Locarno aprobados en Italia

Roma, 22.—La Cámara de Diputados aprobó los pactos de Locarno prácticamente sin discusión. Los únicos discursos fueron los de denuncia violenta por el comunista Fabrizio Maffi y otro de apoyo tibio al mismo por el fascista Carlo Brodolini, quien habló casi exclusivamente de lo que llama la reconstrucción por Alemania de su actividad poco pacífica.

Grave sublevación de estudiantes

Zagreb, Austria, 22.—Los estudiantes de filosofía se sublevaron en huelga apoderándose del edificio de la Universidad y expulsando por la fuerza a los demás estudiantes y profesores en señal de protesta contra la jubilación de varios profesores cuyo restablecimiento demandan.

La escuadra brasileña

Río de Janeiro, 22.—La Cámara de diputados de San Pablo votará un crédito de 10 000 contos de reis, cantidad con que aquel Estado contribuirá a la reconstrucción de la escuadra brasileña, respondiendo así al llamamiento que el Ministro de Relaciones Exteriores hizo a los Estados, para que contribuyesen a esta obra de patriotismo.

Llegada de Franco a Las Canarias

Las Palmas, 22.—A solicitud de Franco, se han suspendido todas las fiestas en su honor. Desde ahora no se perderá un momento y se propone resumir el vuelo temprano por la mañana.

Nuevo Procurador General de la República

México, 22.—El Lic. Romeo Ortega, que fué Subsecretario de Gobernación en el pasado Gobierno de Obregón, siendo Secretario el actual Presidente Calles, ha sido nombrado Procurador General de la República. Ortega ha estado desempeñando el cargo de Ministro de México en Cuba.

El delicado incidente surgido entre Estados Unidos y México

Correspondencia de Washington de enero de 1926, dice lo siguiente:

«La negativa de los funcionarios del Departamento de Estado a disentir en ninguna forma el efecto sobre los intereses norteamericanos en las leyes sobre tierras y petróleo aprobadas recientemente en México, robustece la impresión de aquí de que se harán pronto representaciones sobre la materia al Gobierno mexicano.»

Aunque todavía no se han recibido aquí los textos oficiales de leyes, los funcionarios del Departamento estaban estudiando textos extraoficiales recibidos de fuente segura.

El propósito de las leyes es hacer efectivo el artículo 27 de la constitución nacional, regulando y limitando los derechos de los extranjeros en las propiedades de tierras, aguas y recursos mineros.»

Se han hecho aquí en algunos centros críticos de las leyes, en el concepto de que se reduce la adquisición de acciones en las compañías por el capital extranjero, obligando a los extranjeros en tales casos a pedir permiso al Ministro de RR.EE. mexicano y a renunciar a la protección de los Gobiernos extranjeros en la materia.

Catástrofe en una fábrica de municiones

Varsovia, 22.—45 mujeres fueron heridas en un pánico después de un incendio en la fábrica de municiones de Varsovia, en que se prendió fuego a la pólvora. 30 mujeres con las ropas ardiendo hicieron extenderse el pánico a todas las demás operarias, muchas de las cuales saltaron de las ventanas sufriendo fracturas de brazos y piernas.

La partida del Comandante Franco

Huelva, 22.—Se celebró sesión solemne de la Sociedad Colombina esta mañana en el monasterio de La Rábida. Salió el hidróplano con Franco y Ruiz Alda por el canal de Domingo Rubio, por donde partió Colón. El pueblo agasajó a los aviadores. Marchena Colombo, Presidente de la Sociedad Colombina, pronunció un discurso.

No será admitida la renuncia del doctor Gutiérrez Navas

Managua, 22.—Ayer presentó su renuncia al Ministerio de Relaciones Exteriores el Dr. Gutiérrez Navas. Se informa como lo más probable que tal renuncia no será aceptada.

Las tres etapas de Franco

Madrid, 22.—El viaje del aviador Franco consta de tres etapas: de Palos a Cabo Verde, de Cabo Verde a Las Palmas, de Las Palmas a Pernambuco y de este último a Buenos Aires. El Comandante Ramón Franco y Bahamonde es hermano del General Francisco Franco, jefe de la Legión Extranjera en Marruecos.

El conflicto entre México y Estados Unidos

Managua, 22.—El Secretario de Relaciones Exteriores señor Sáenz cree que un favorable arreglo está a punto de ser llevado a cabo entre México y los Estados Unidos con relación a los alcances del artículo 27 sobre concesiones petroleras. México continúa sosteniendo la tesis que fué expuesta al Departamento de Estado.

definitiva coinciden con los tratados entre los dos países, según se dijo hoy en la Casa Blanca.

La situación fué descrita en la misma Casa Blanca como algo delicada, por lo cual el presidente no podía hablar con entera libertad sobre el asunto.

Otra información al respecto y de la misma procedencia dice: «El gobierno de los Estados Unidos ha protestado ante el de México en relación con las nuevas leyes de ese país sobre tierras y petróleo, en concepto de que ellas violan el acuerdo celebrado con la comisión Payne-Warren en 1923, mediante el cual este gobierno reconoció al de México.»

La Casa Blanca considera que se ha creado una situación delicada. Este gobierno está preparado para tomar las medidas más energéticas si México insiste, en presencia de la protesta norteamericana, en hacer observar las leyes como han sido aprobadas, a las cuales reputa como amenazando con la confiscación virtual de las propiedades norteamericanas.

De una declaración de la Casa Blanca, sobre que el presidente Coolidge presume que el gobierno mexicano no sancionará la violación de los acuerdos internacionales, tiénesse entendido que él tiene esperanzas de que el

Violenta erupción del volcán Collima

México, 22.—El Volcán Collima, en el Estado de Colima, que desde hace mucho tiempo estaba inactivo creyéndose por lo tanto definitivamente apagado, ha entrado de nuevo en actividad violentamente produciendo la consiguiente alarma.

Continúa el temporal

Las Palmas, Canarias, 22.—Desde hace cuatro días reina en las islas un viento de temporal con fuertes lluvias que ya han producido daños de consideración. La fuerza de las aguas ha destruido muchos sembrados. El día 18 se descargó sobre Las Palmas una horrible tempestad que inundó los barrios extremos de la población, pereciendo ahogada una mujer. En otros lugares inundados se pudo salvar a los vecinos que estaban en peligro luchando con la carencia de medios de salvamento.

Las grandes nevadas en Francia

París, 22.—Mientras París se reponía de los efectos de la terrible nevada de los últimos días, las provincias continuaban sufriendo y en muchos lugares está perfectamente paralizado el tráfico de automóviles, tranvías y ferrocarriles.

Las tempestades están haciendo estragos a lo largo de la costa del Atlántico y un violento ventarrón barrió el departamento de Herault, en la parte sur, sufriendo grandes daños el puerto de Cette.

presidente Calles, por medio de un decreto especial, mitigue las leyes en su aplicación.

Aunque de todo esto puede resultar una ruptura de las relaciones diplomáticas en los dos países, tal eventualidad no se considera inmediatamente probable.

Hoy se sugirió la retirada de créditos norteamericanos a México como arma que emplearía este gobierno a menos que sus protestas fueran atendidas. En este sentido, la declaración amenazante del Secretario Kellogg en junio último colocándose en «tela de juicio ante el mundo» a México, es cosa que aquí siempre se recuerda.

Las leyes objetables, que hacen efectivo el artículo 27 de la constitución mexicana que limita los derechos de propiedad extranjeros, se interpretan aquí como de carácter retroactivo y por lo tanto como una violación del derecho internacional y el acuerdo específico de Payne-Warren.

Los artículos 2, 3, 4 y 7 de la ley sobre tierras en relación con los extranjeros, son reputados aquí especialmente como ofensivos y perjudiciales a \$ 1,300 000 000 en derechos de propiedad adquiridos por los norteamericanos anteriormente.

Cuba y los problemas obreros

Nueva York, 22.—El gobierno de Cuba está estudiando un sistema de arbitraje en los conflictos obreros, según declaró el Embajador Rafael Sánchez Aball en un banquete que le ofreció la Comisión de Arbitraje de la Cámara de Comercio de Nueva York. Los intereses americanos en Cuba se espera que presten su apoyo al proyecto.

«Yo creo que las leyes necesarias en Cuba para lograr que los tribunales pongan en vigor sin demoras indebidas los acuerdos de arbitraje y hacer efectivos los laudos de los árbitros, se votarán tan pronto como los hombres de negocios allí pidan al congreso cubano tales leyes. Estoy autorizado para declarar que el Presidente Machado y el gobierno de Cuba tienen el mayor interés en este asunto y actualmen, te prestan su atención al mismo siendo su propósito el pedirle al congreso cubano en el momento oportuno que tome las medidas legislativas que sean necesarias».

El Presidente del banquete fué F. H. Becker, Presidente de la Cámara de Comercio.

Un invento extraordinario

Berlín, 22.—El ingeniero Franz Lorrent, de Gelsenkirchen, pretende haber inventado un dispositivo mediante el cual tocando un policía a un delincuente con un dedo le hace perder el conocimiento y caer como si lo hubiese herido un rayo.

El dispositivo consiste de una batería, una bobina de inducción y alambres eléctricos arrollados dentro de la manga del portador, que llevan una poderosa corriente hacia la mano. Al abrir el policía su mano, se induce automáticamente la corriente y al tocar a la víctima ésta se desmaya, sin que perezca sin embargo su vida.

Se tiene noticia de que el gobierno gestiona la adquisición del invento.

Cambio

	Nueva York, 22
Londres	4.8575
París	0.037450
Milán	0.040350
Zurich	0.1931
Barcelona	0.1416
Estocolmo	0.2674
Oslo	0.2031
Copenhague	0.2478
Hamburgo	0.2385
Viena	0.00000014
Tokio	0.4475
Buenos Aires	0.9412
Praga	0.0296
Perú	3.8550
Chile	0.1212
Brasil	1500
Uruguay	1.0287
Grecia	0.136
Yugoslavia	0.177
Bélgica	0.0454
Holanda	0.4014

La salida del Comandante Franco

Buenos Aires, 22.—Cablegramas para La Prensa, anuncian que el Comandante Franco partió de España esta mañana con rumbo a la América del Sur. Entre los españoles existe mucho entusiasmo, y se propone hacerle un espléndido recibimiento al aviador.

El Gobierno Provisional
1919-1920

Chamorro ingenio
Frente al despotismo
El desequilibrio francés
El aburrimiento de Pershing
Palos otra vez en la Historia
Prisiones que dan fama y dinero

El belicista y audaz general nicaragüense se ha revelado poseedor de una ingeniería que desconcierta: en comunicación que su cuñaderito dirige al Ministro de Nicaragua en Costa Rica se queja de la hostilidad de los gobiernos centroamericanos e invoca los «grandes derechos de autonomía nacional».

La autonomía nacional no facultó a las minorías sudacas para desgobernar desde el gobierno.

Cuando un pueblo sufre el yugo que le impone un grupo de sus propios hombres es deber de los pueblos vecinos acudir en defensa del hermano en desgracia.

Cuando se esgrime el principio de autonomía nacional para excusar la intolerancia, entonces, surge el principio de solidaridad internacional; pero no simplemente de solidaridad de los gobiernos, sino, más que todo, de los pueblos.

Los pueblos centroamericanos aman fervorosamente al pueblo de Nicaragua pero repudian y repudiarán siempre a quienes lo hacen sufrir.

Así es la razón de la actitud de los gobiernos centroamericanos.

El Gabinete francés se tambalea al soplo de una crisis económica que ya ha derribado cuatro Gabinetes anteriores. Pero la dificultad en la solución de esta crisis económica es el resultado del choque de dos mentalidades, dos ideologías: Socialistas y Conservadores luchan por imponer sus principios; los primeros persiguen el fuerte gravamen al capital y los segundos lo defienden.

La victoria no sonrió decididamente a ninguno pero los Ministros se derrumban con estrépito. Y la crisis continúa.

Pershing ya no quiere regresar a la Comisión plebicitaria; las dificultades que mutuamente se oponen peruanos y chilenos para realizar un plebiscito honrado han aburrido al representante de E. U. El viejo general que de los campos de la gran guerra regresó a un país entre aplausos y marchas triunfales regresa hoy derrotado por la intransigencia de los que lo llamaron a dictar paz.

El puerto de Palos vuelve a resurgir en nuestra historia. Ayer fue la inicial de ese aventurero glorioso de Cristóbal Colón; hoy es el punto de partida del Comandante Franco. Ayer desde Palos vino el alma de España por el mar, hoy el raid aéreo de Franco viene trayéndonos otro hilo de vinculación.

El cable nos anuncia que Alvaro de Retana, un novelista pornográfico pero de exquisito gusto literario, ha sido sentenciado por los tribunales españoles a prisión y multa por sus últimas producciones que han sido tachadas de inmorales. Ya en anterior ocasión otra novela «El capricho de la Marquesa» le produjo una condena igual a la de hoy. Pero, cosa original, la casa editora tuvo que repetir la edición en varias decenas de miles. El éxito económico se explica: la condena produjo el escándalo, y el escándalo la curiosidad. Hoy, seguramente se repetirá el caso y Retana desde sus rejas de encierro verá multiplicarse los lectores del libro que en la prisión le dará dinero y que propagará su nombre por todos los rincones de la tierra.

Así es la frivolidad de los hombres. Así es la civilización contemporánea.

Es el mismo Ministro de Hacienda del Gobierno Provisional quien reseña en estas concisas frases el estado de la Hacienda pública al terminar la administración surgida del golpe de Estado del 27 de Enero:

«Del 27 de Enero de 1917 hasta entonces (1 Setiembre 1919) se había aumentado la deuda interior en ₡ 20.289.643.76, sin tomar en cuenta diferencias de cambios. En manos de particulares había gran cantidad de giros pendientes de pago; no se pagaban desde tiempo atrás los intereses de la Deuda Interior; el crédito del Gobierno estaba enteramente perdido tanto en el interior como en el exterior; y la única esperanza que tenían los acreedores para hacer frente a los servicios públicos era la llegada de los billetes de la emisión de ₡ 15.000.000 autorizada por Decreto de 28 de Junio de 1919».

Los esperados billetes llegaron, a los pocos días de iniciado el Gobierno provisional, a poder del que estas líneas escribe, como Jefe de Correos y del Departamento de Paquetes Postales, pero, no creyó deber entregarlos a su destinatario: el Banco Internacional, sin consultar el caso con el Ministro del Ramo, quien le ordenó retenerlos hasta tanto el Gobierno tomara las providencias necesarias.

Y éstas fueron inspiradas en el mejor de los aciertos: el que consistía en la decisión de tener por cerrado el ciclo de las emisiones y de no consentir en nuevas deudas.

Refuerzo reñidera ese propósito. Casi todas las rentas estaban hipotecadas o afectadas al pago de determinadas deudas, y la administración tendría que limitar sus gastos a la suma que pudieran cubrir los remanentes de las entradas comprometidas.

Pero, el país contribuyó a que el propósito se realizara. La confianza que inspiraba el nuevo orden de cosas, dió fuerte impulso a todas las actividades, y las entradas del Tesoro señalaron, con un notable aumento, el renacimiento del crédito público y la consiguiente extensión de los negocios.

En cuestión monetaria, se dictaron las siguientes disposiciones: Primeramente: fueron derogadas todas las medidas restrictivas de la libertad de comercio. Después, por decreto del 21 de Octubre se derogó la ley que gravó la exportación de oro en barras con el impuesto reembolsable del 15% y se liberó a la plata en barras del impuesto de exportación del 10%, y, en lugar de ambos tributos se estableció uno sólo del 3% sobre el producto bruto de las minas, pero con obligación a los mineros de cederle al Gobierno letras por una suma equivalente al 15% de sus exportaciones con 20 puntos menos del cambio. Esta obligación constituía, un impuesto, y hubiera sido preferible recargar su valor en el 3% que se establecía para sustituir a los anteriores.

Un decreto de Noviembre 1918 permitió la libre introducción de plata acuñada o en barras, siempre que no fuese de ley inferior a la ley de la moneda nacional, que como se sabe era de 900 milésimos.

En Diciembre del mismo se derogó la disposición que ordenaba la incineración de billetes del Internacional con el producto de los Bonos de Conversión que se le pagasen al Banco (Diciembre 3 de Julio 1919), en razón a que no se deseaba disminuir el circulante en momentos en que aumentaba el volumen de los negocios. En su lugar se dispuso que tanto el principal como los intereses de esos bonos se dedicasen a la compra de oro para respaldar los billetes.

En el mismo mes de Diciembre, y en el mismo día 22, se autorizó, en reemplazo de ₡ 35.500 de billetes plata de ₡ 0.50 y de ₡ 14.500 de billetes de ₡ 1.00, una emisión de billetes de ₡ 2.00, para la cual se utilizarían certificados plata del mismo valor, provistos de esta leyenda: «Aunque la leyenda del anverso está en forma de certificado. Este título no es sino un billete de plata, emitido conforme a la Ley N° 3 de 23 Junio de 1917».

Otra reposición semejante, se autorizó en Marzo del siguiente año para retirar ₡ 50.000 de billetes de ₡ 0.50 y sustituirlos por la misma suma de billetes plata de ₡ 2.00, utilizando certificados provistos con la misma leyenda.

En metálico, la única emisión autorizada, durante este período, lo fue en Febrero 1920. Se reducía a la suma de ₡ 34.549.10 en piezas de cobre de 10 céntimos con los grabados usuales.

DECRETO DE MORATORIA.—El Gobierno anterior extendió, en los días que precedieron a la salida del Dictador, cierta cantidad de cheques contra el Banco Internacional, los cuales estaban en manos de particulares, en espera de que llegasen al Banco los billetes de la emisión de los 15 millones, para hacerlos efectivos. Tales giros no eran, legalmente, otra cosa que títulos creados en abierta oposición a todas las reglas establecidas por el Código Fiscal. Ninguno de ellos expresaba la causa que motivaba el pago. También existían, representando un valor total de ₡ 2.499.000 00, en manos de particulares, los Billetes Sábana creados por el acuerdo de Julio 1919 que los consideró como parte de la emisión de los quince millones. Se sabía que en la emisión de los referidos Bonos y de los citados cheques habían mediado negociaciones ajenas a los intereses del Estado.

No era posible permitir que esos títulos se cobrasen, con perjuicio del Banco del Estado, sin dar tiempo a que el Congreso estudiara y determinara sobre su procedencia y legalidad. La suma que representaban excedía de cuatro millones.

Para evitar una pérdida inmediata y procurar el tiempo indispensable, se dió el decreto del 27 Setiembre 1918 estableciendo una moratoria de un año a favor del Banco Internacional para el pago de esos cheques y Bonos.

A pesar de esa moratoria se promovieron gestiones de cobro ante los Tribunales y se pretendió embargar al Banco Internacional por cuyo motivo se decretó en Diciembre 1919 que no podría hacerse ningún embargo contra bienes del Estado antes del 30 de Junio de 1920. Luego en Marzo del mismo año 20 se reforzó esa disposición declarando que los Tribunales serían incompetentes para conocer en asuntos relacionados con los expresados valores hasta tanto se reuniese el Congreso.

Los hechos vinieron a justificar estas medidas y a demostrar la prudente previsión del Gobierno. Por un millón de colones, de estos valores, era tenedor el Royal Bank y pidió amparo al Gobierno Británico para hacerlos efectivos. Sometido el caso al fallo arbitral del Chief Justice de E. U., esta alta autoridad judicial dió plena razón a Costa Rica, salvando, así, al Tesoro de tan importante pérdida.

LOS BONOS DE CARRETERAS.—Del Gobierno Provisionario es la creación de estos valores, fundada en la ley que destinaba todo el producto neto del impuesto territorial, a la hechura, reparación y conservación de caminos. Se autorizó la emisión de ₡ 2.000.000 de estos títulos que redimirían el 9% anual de interés, y a cuyo servicio se destinaría la renta indicada.

El 8 de Mayo terminó su gestión el Gobierno Provisionario y quedó, con la apertura del Congreso y la toma de posesión del Presidente Acosta, encarrilado de nuevo el país dentro de las vías constitucionales.

Aunque no pertenecen al período provisional, mencionaremos, para conservar la unidad del asunto, las disposiciones monetarias, de carácter no fundamental, dictadas durante el segundo semestre de este año y los dos años siguientes.

Por acuerdo de 11 Agosto se retiraron de la circulación: ₡ 5.000 billetes plata de ₡ 2.00; 17.500 de ₡ 1.00 y ₡ 47.500 de ₡ 0.50, por estar inutilizados, y se repusieron con ₡ 70.000 de billetes de ₡ 2.00, utilizando certificados con la razón al dorso, que dice: «Aunque la leyenda del anverso está en forma de certificado, este título no es sino un billete de plata, emitido conforme a la ley número 3 de 23 de Junio de 1917».

Y con la misma leyenda se habilitaron, por acuerdo de marzo de 1921, ₡ 100.000 en certificados de ₡ 2.00, para reponer ₡ 9.000 de billetes de ₡ 2.00; ₡ 32.500 de billetes de ₡ 1.00 y ₡ 38.500 de billetes de ₡ 0.50.

Por acuerdo del 2 de Diciembre 1919, se autorizó la circulación de ₡ 75.000 en cobros: 50.000 en dices y 25.000 en cinco, procedentes del Cufio Nacional.

Por Decreto de 9 del mismo mes legalizó el Congreso, la emisión de ₡ 300.000 del Banco Internacional, que había sido puesta en circulación el 18 de Enero de 1918.

La Cámara, en el Decreto llamado Ley de Nullidades, (21 de agosto 1920), confirmando disposiciones del Gobierno Provisional, declaró nulos, entre otros actos del Gobierno Tinoco: 1° el Decreto de Junio 1919 que autorizó la emisión de los ₡ 15.000.000; 2° el de ₡ 500 y de ₡ 1.000 (sábanas); y 3° el del mismo mes y año que permitió la circulación de los ₡ 2.500.000 en formas habilitadas para ₡ 1.000. «La circulación total idio comprendió... ₡ 2.499.000».

De modo que la circulación general del país estaba representada al terminar el año de 1920 por los signos y valores que expresaba este cuadro:

Circulación general el 31 de diciembre de 1920

Billetes del Banco Internacional	₡ 15.175.000 00
Billetes del Banco Comercial	1.405.000 00
Billetes plata	3.272.250 00
Certificados de plata	154.397 00
Moneda de cobre	353.319 10
Moneda de níquel	12.600 00
Total	₡ 20.372.566.10

NOTA: No figuran los billetes de los Bancos Privados ni las monedas de oro y de plata, porque prácticamente habían salido de la circulación.

Por lo que respecta a los datos generales referentes a la población, rentas, gastos, etc., de orden hacendario o económico, que marcan el progreso adquirido por Costa Rica al terminar el año 1920, están representados en las siguientes cifras:

Población	469.183 habitantes
Rentas	₡ 17.844.186 37
Gastos	18.679.159 88
Deuda interna	38.924.830 01
Deuda externa, al cambio legal 215%	30.366.965 75
Importación, al cambio legal 215%	38.099.337 00
Exportación, al cambio legal 215%	26.793.062 76

TOMÁS SOLÍS GUELL



NO PADEZCA
CALAMBRES
ni dolores agudos de ninguna especie—Use
LINIMENTO DE SLOAN

MATA
DOLORES

PENETRA
SIN
FROTAR

Primera reunión conjunta de la Municipalidad
y las Comisiones Técnicas

N° 1.—Celebrada a las 20 hs. del Jueves 21 de Enero de 1920, bajo la Presidencia del Sr. Güell y asistencia de los RR.: Umaña, Cardos, Chaves, Hernández y Madriz.

Las Comisiones estuvieron representadas así:

Vías públicas, Srs. Tristán y Córdoba.

Cloacas y cañerías, Sr. Fournier.

Sanidad, Sr. Arias.

El Sr. Madriz se refirió al objetivo de su iniciativa; estima que cambiando ideas, los RR. y los miembros de las Comisiones, puede realizarse una obra armónica y beneficiosa.

Apuntó estos detalles: plaga de perros; negativas de agua a los vecinos del Barrio Bolívar; mal estado de las calles Nos. 6ª y 8ª Sur.

Arias.—Explica que trae la representación de sus compañeros de la Comisión de Sanidad, que por sus muchas ocupaciones no podrán asistir en cuerpo. Luego se refiere a los puntos tocados por el Sr. Madriz, relacionados con la Comisión de Sanidad. La destrucción de perros se resumirá en breve; se ha implantado el uso de tarjetas para que el público dé cuenta de las deficiencias sanitarias etc.

Fournier.—Felicitó como Presidente de la comisión de cloacas y cañerías al Sr. Madriz, por su idea de celebrar las reuniones conjuntas. Combate la idea de los tabos públicos, y anuncia la pronta resolución del problema del agua, lamentándose que se hubiere interrumpido el trabajo

para llevar agua de la acequia de Pavas al Ferrocarril del Pacífico y las casas baratas, a fin de sustituir el agua pura, que ahora se usa en los servicios sanitarios, y que reclaman otros vecindarios para tomar.

Córdoba.—En nombre de la Comisión de Vías Públicas, da las gracias por la invitación. Trata del arreglo de calles, que a su juicio no puede emprenderse hasta tanto no se instalen las cloacas y se reforme la cañería en debida forma.

Madriz.—Agradece las explicaciones dadas, y se duele de que los ricos tengan agua para todos los usos, mientras a los pobres se les niega una paja común.

Chaves.—El agua es un imperativo de la vida. Nadie deja de consumirla; los que la tienen, explotan a los que carecen de ella, y el Municipio es el que pierde en sus entradas.

Dr. Hernández.—Las ideas de las reuniones conjuntas, data de tiempo. Ve un doble aspecto: el intercambio de ideas, y la armonía de pareceres y responsabilidades. Debe lanzarse un manifiesto a la comunidad, condensado, sobre los vitales problemas de la cañería, pavimentación e higiene pública.

Advertir que la Municipalidad y las comisiones se hacen responsables de la tarea que se realiza. Con la unidad de pareceres se obtendrá una labor más efectiva.

Toca el problema del aumento de aguas de la cañería, usando las del río Tiribí. Desee que la

CASA GRANDE
PROPIA PARA HOTEL O CLUB Y EN PUNTO CENTRICO
SE ALQUILA

Tiene 7 cuartos espaciosos, un salón grande, cocina, dos inodoros, baño, corredores, etc.

EDUARDO L. FERNANDEZ
"La India"

Para extirpar
Radicalmente
las LOMBRICES
y SOLITARIA

UNA
SOLA
DOSIS
BASTA

Tanto
en los Adultos
como en
los Niños

VERMIFUGO TIRO SEGURO

Municipalidad obtiene los terrenos de la cuenca y los cede para evitar futuras sequías.

Continuó un largo debate sobre este problema del agua.

Tristán.—Aunque la ley no prevé el caso de estas reuniones conjuntas, desea que se sigan efectuando. Habla de la extensión injustificada de la ciudad, en relación con el número de habitantes, y aconseja la formación de un catastro municipal. Después se refiere al problema de las calles, y lo costoso de la conservación. En cuanto a pavimentación, estima que primero hay que pensar en el drenaje y las instalaciones subterráneas.

A las 22 horas y 10 minutos terminó.

Otra corrida boba esta noche

El escenario del Teatro Moderno dará ocasión esta noche para que Charlot, Lapicera y Don Toribio hagan estallar la risa de los concurrentes con su gracia de toreros bufos, hábiles dominadores del toro cómico.

Dos toros serán lidiados por los entusiastas banderilleros Alejandro Velázquez «Minto» y Levi Laverde quienes en el campo del toro boba responden a los nombres de Charlot y Lapicera.

Don Toribio secundará a estos señores del toro ridículo y de la gracia extravagante.

Antes de la bufonada taurina se presentarán en la pantalla Belmonte, Joselito y Gaona.

LA JORNADA DEPORTIVA

Al cuidado de GUARDA META

Los juegos para mañana

En el Estadio, Herediano contra Alejense

En el Estadio de La Libertad se enfrentarán en el Estadio y a las 10 hs. los primeros equipos del C. S. Herediano y la L. D. Alejense. Las listas de jugadores son las mismas que publicamos en edición anterior. El Alejense hará un cambio. En la defensa colocará al zaguero Barzuna, pasando a Solé al ataque y sustituyendo a Porras. El juego será en honor al primer equipo de La Gimnástica Española, como un homenaje de la Liga Nacional de Fútbol.

En Cinco Esquinas

En Cinco Esquinas jugarán a las 15 hs. los primeros equipos de ese lugar y Victoria, en honor al señor Presidente de la Liga Nacional de Fútbol, don Rafael Coronado.

Los jugadores que formarán los equipos son los siguientes:

CINCO ESQUINAS. — José M. Chinchilla (Cap.), Alfonso Martínez, Miguel A. Araya, Miguel A. Barrientos, Juan M. Alpizar, Julio Le Roy, Hernán Calderón, Federico Nietzen, Carlos Seravalli, Jesús García y José Aguilera.

VICTORIA. — Arnulfo Zeledón (Cap.), Abelardo Videche, Alvaro Balcante, Gonzalo Lizano, Enrique Bustamante, Rafael Bermúdez, Manuel Carazo B., Jorge Martín, Max García, Benjamín Sasso y Claudio Alfaro.

Arbitraré el juego el conocido deportista Víctor M. Rodríguez.

En San Vicente de Moravia

A las 10 hs. en la Plaza de Moravia, jugarán la 1ª división de la Liga Deportiva de Moravia contra el 1.º equipo del Orotario (Cartago).

En San Isidro de Coronado jugarán a las 11 hs. la primera de ese lugar contra el equipo veranero Calaveras. El equipo de San Isidro presentará su oncenca como de costumbre y el Calaveras así así; Carlos L. Jiménez, Abelardo Brenes, Gmo. Aymerich, Ricardo Bermúdez, Eduard Garbier (Cap.), W. Barzuna, Miguel A. Ulloa, Pedro Quirce, J. A. Vega, César Güell y Juan Fonseca.

El juego será en honor del Caballero don Santiago Crespo.

En San Francisco de Mata Redonda jugarán a las 9 hs. los segundos equipos de Mata Redonda y San José Athletic y a las 10 hs. las primeras de esos mismos clubs.

Equipo veranero, "Los once zorras"

El Club Sport "La Libertad", organizó un equipo veranero de Fútbol, el que hará próximamente una gira deportiva por la Provincia de Alejuela. El equipo fue bautizado con el nombre de "Los Once Zorras" y su uniforme es Sweater color lila con una cabeza de zorra bordada en blanco y pantalón blanco, y está organizado en la forma que sigue: Abelardo Videche (capitán), Oscar López, Arturo Aymerich, Fermín Amador, Carlos Murillo, Jenaro Martínez, José A. Vega, Oscar Alvarado, Bernabé López, Isaac Zeledón y Federico López.

Como suplentes van: Claudio Alfaro, Bolívar Carmona y Oscar Rodríguez. Guarda líneas es George Williams. Presidente Honorario del equipo es el joven don Humberto Miosolini, y Secretario particular del equipo, don José Luis Quijón.

Mucho éxito deseamos al nuevo equipo, al que desde ahora felicitamos por la activa propaganda que se propone hacer durante los meses de verano.

SOCIEDAD GIMNASTICA ESPAÑOLA
A LOS SOCIOS

Se convoca a los socios de la "Sociedad Gimnástica Española" a una asamblea general que se verificará hoy sábado 23, a las ocho de la noche en el local de la misma, sito frente a la Fotografía Herediana.

Se tratarán asuntos de mucha importancia, por lo que se concurre a la puntual asistencia.

RAFAEL SOLER R., Secretario.

El Herediano contesta a la Directiva de la Liga

Heredi, 21 de Enero de 1926.

Sr. Director del "Diario de Costa Rica" San José.

Como en la Sección Deportiva de su estimable periódico, ha sido publicada una "llamada de atención" que la Directiva de la Liga se ha servido hacer a mi Club, creo de mi deber, pedir hospitalidad en esa misma sección, para publicar la nota que al respecto se dirigió a la Directiva de la Liga Nacional de Fútbol, y que aclara, por parte de mi Club, la determinación a la que he hecho referencia.

Mucho agradezco de antemano la deferencia y me suscribo de Ud. muy atto. y S. S.

HERNÁN ARQUEDAS
Srio.

Heredi, 21 de enero de 1926.

Señor Secretario de la Liga Nacional de Fútbol.

San José

En esta fecha he recibido mi Club una comunicación del acuerdo tomado por la Directiva de la Liga en su última sesión.

El Club ignora el motivo que haya tenido esa Directiva para hacerle la advertencia de que sus jugadores Marchena y Tabasco no pueden participar en el campeonato del presente año; la primera división del Club Sport Herediano ha sido inscrita en conformidad con lo que prescribe el Reglamento. El match con los jamaicanos no era de Liga, en consecuencia no había razón para aplicar a aquel juego la Regla que su comunicación determina y contra la cual mi Club no ha procedido en ninguna ocasión. En consecuencia, no puede admitir mi Club el que se le llame la atención.

Como un antecedente cree el Club Sport Herediano oportuno hacer presente a la Directiva de la Liga que, en una de sus sesiones concedió permiso al Club Alejense para dejar de presentarse a los juegos de campeonato de la presente temporada. No obstante la Directiva acordó que el Club Sport Herediano debía jugar un match de campeonato con el estimado colega el Alejense. Este acuerdo no ha parecido a mi Club consecuente con la determinación antes expresada. Gustoso el Club acepta la invitación que se le hace a participar en ese juego, pero no por eso deja de pensar que la Directiva no ha podido tomar el acuerdo de un juego de campeonato que por determinación propia había dejado sin efecto.

Cree mi Club que lo natural habría sido invitar al Club Sport Herediano a esa fiesta. La condición de club ligado no se opone a que se le guarde alguna consideración de parte de esa Directiva.

Ratos antecedentes no parecen sino indicar que al Club Sport Herediano se le trata con alguna

Cura las calenturas y la fiebre. No permita que esta infección mortal destruya su salud y vigor. Cúbrala con el TONICO ANTIFEBRIL Y FERRUGINOSO DE LEONARDI.

Esta medicina expulsa de la sangre los gérmenes de la malaria, purifica y enriqueciendo este fluido vital. Restaura nuevas fuerzas y vitalidad. El TONICO ANTIFEBRIL Y FERRUGINOSO DE LEONARDI no sólo cura y fortalece sino que es dulce, agradable al paladar e inofensivo. Está garantizado. Devolvemos el dinero si los resultados no son satisfactorios. Insista en obtener LEONARDI. Rechace todos los otros. De venta en todas las farmacias.

De venta en todas las Boticas

prevención; si no esto, pudiera creerse que la Directiva de la Liga se haya eco de alguna mala voluntad que en el seno de la Asociación Nacional de Fútbol se cultive en perjuicio de mi Club.

Respetuosamente pido a Ud. en nombre del Club Sport Herediano se sirva invitar a sus estimados compañeros de Directiva a reconsiderar el acuerdo en lo referente a la llamada de atención que expresa la nota de Ud., la cual dejo así contestada.

Soy de Ud. muy atento servidor,

HERNÁN ARQUEDAS

Secretario

De la Liga Nacional de Base Ball de la República de Costa Rica, A. C.

Artículo 30.—El Delegado de los clubs tendrá voz y voto en todas las deliberaciones que esta Constitución admita, excepto cuando se trate de protestas o reclamaciones, en cuyo caso, solamente tendrán voz las partes interesadas y voto la Directiva.

Art. 31.—Cada Delegado podrá ser acompañado de un suplente, el cual tendrá voz, pero no voto.

Art. 32.—Continuará en el desempeño de cargo hasta la convocatoria del próximo Campeonato.

Art. 33.—Los Delegados serán los que elegirán los miembros de Directiva.

Art. 34.—El quorum para cualquier elección será de tres Delegados con voto.

Art. 35.—El representante de un club no podrá serlo por otro al mismo tiempo.

Art. 36.—Para ser representante de un club es necesario no ser socio de otro club ligado.

CAPITULO XII

De las sesiones de la Liga

Artículo 37.—Las sesiones serán de dos clases: ordinarias y extraordinarias, según el objeto y época en que se celebren.

Artículo 38.—Corresponden a la primera clase aquellas que se celebren para tratar asuntos generales y del material pendiente de secretaría. De éstas se verificará una cada semana.

Artículo 39.—Serán extraordinarias: las que solicite un miembro de la Liga por escrito dirigido al Presidente, manifestando el objeto para que se pide; las que disponga el Presidente en casos de urgencia; las que acuerde la misma Liga; la que se celebre al terminar el campeonato para hacer las proclamasiones y entregas de los premios; las de elecciones o reformas a la Constitución o de las reglas en vigor.

Art. 40.—Tanto para las juntas ordinarias como para extraor-

La gran corrida de toros esta noche en el Moderno

Esta noche es la tercera corrida de toros de Charlot, Lapicera y don Toribio, o sea la botonada más elegante de la temporada. A juzgar por las anteriores corridas es de esperar que ahora haya una verdadera noche taurina, pues se ha escogido dos toros formidables que serán el éxito completo de la noche.

Lapicera, Charlot y don Toribio están dispuestos para esta noche a hacer verdaderos prodigios con los toros.

Por otro lado la película de esta noche es aquella famosa en que se ve a los tres grandes toreros del mundo, a Gallito, Belmonte y Gao en suertes verdaderamente sorprendentes.

Para qué escribir ahora que funciona "Elradio"

Si usted desea procurarse un servicio rápido y eficiente de comunicaciones con todas partes del mundo y con vapores en viaje, mande sus radiogramas vía "Elradio", o si usted prefiere que envíen por ellos, pida a la Central de Teléfonos el Número 948 y tendremos especial placer en mandar a nuestro mensajero a traer los radiogramas que usted desee transmitir.

COMPANIA RADIOGRAFICA INTERNACIONAL DE COSTA RICA

J. J. CARRANZA
Gerente

Horas de Oficina: de 8 a. m. a 6 p. m.

Oficinas Principales en San José.
Frente al Parque Central,
Contiguo a la Botica Francesa.

Apartado N° 54.

Teléfono N° 948.

Noticiero semanal de Cuba

(Para el DIARIO DE COSTA RICA)

El Secretario de Gobernación por medio del Negociado de Prisiones está llevando a cabo una obra de mejoramiento en los departamentos penales de la República. Las reformas que van introduciéndose en las cárceles, tienden a procurar la reglamentación moral del recluso dentro del sistema que ha de aplicarse en el encierro.

Ante el Consejo de Secretarios informó el Secretario de Gobernación, Comandante Rogelio Zayas Bazán, que, en armonía con las ideas generales de la Intermunicipalidad y los planes de la Liga de Naciones, había procedido a citar a los Alcaldes de la República para la celebración de un Congreso, que habrá de efectuarse en breve en esta ciudad de La Habana.

Atendiendo a las peticiones que se vienen haciendo por las clases vivas de la Villa de Gibara, el señor Secretario del Ramo llevará a la firma del Honorable Señor Presidente de la República, un Decreto disponiendo la incantación por el Estado del acueducto de ese pueblo. Se estima que las obras de mejoramiento que es necesario realizar en dicho acueducto, tendrán un costo de más de... \$100,000.

En la reciente sesión del Ayuntamiento de La Habana se trató de la siguiente moción, que fue aprobada por unanimidad: "Se autoriza al Ejecutivo Municipal para que previa consulta con el Honorable Señor Secretario de Obras Públicas proceda a realizar los estudios pertinentes a fin de construir en la Finca La Rosa, propiedad de este Municipio, una Granja Infantil de Asilo, Instrucción, Educación y Recreo. El Ejecutivo Municipal, cumpliendo lo que se dispone en el párrafo anterior, dará cuenta en mensaje del procedimiento a seguir y del costo que tendrá la obra que se proyecta, a fin de conceder el crédito necesario para la ejecución de la misma".

La Asociación de Comerciantes de la Habana y el Presidente de la Comisión de Turismo, han solicitado del Gobierno que se solicite a subasta la concesión de la misma.

CORRESPONSAL

COMISION DE SANIDAD — JEFATURA DE SANIDAD

AVISO

LA JEFATURA DE SANIDAD, Teléfono 382, está abierta todos los días hábiles, excepto el sábado después de las 11 horas:

de 7.30 a 11 y 12.30 a 17,

en los altos del antiguo Cuerpo de Bomberos, 50 varas al Sur de la entrada del Hospital.

Para mejorar las condiciones higiénicas de la ciudad, la cooperación del público es indispensable. Con este objeto y para facilitar las denuncias relativas a la higiene se han depositado en diferentes boticas, tarjetas que pueden enviarse LIBRES DE PORTE a la Jefatura de Higiene o a la Comisión de Sanidad, según el caso.

Si Ud. nota cualquier falta de higiene, particularmente en lo que se refiere a

VENTILACION DE LOS DORMITORIOS
VENTA DE ALIMENTOS
CASAS EN RUINAS
EXCUSADOS
CANOAS
PATIOS
CRIADEROS DE ZANCUDOS
CRIADEROS DE MOSCAS
BASURAS, ETC., ETC.

no dude un momento en dar cuenta a la Jefatura de Sanidad, ya sea verbalmente, por teléfono o por medio de las tarjetas.

Si su queja no fuera atendida, pida una tarjeta (franja amarilla) y dé cuenta a la Comisión de Sanidad.

Lista de las boticas donde pueden obtenerse, GRATUITAMENTE, las tarjetas:

Botica Oriental, de don Francisco Jiménez Núñez.
Botica Nueva, de don Mariano Jiménez.
Botica del Cometa, de don Domingo Carranza.
Botica del Carmen, de don Zacarías Guerrero.
Botica Nacional, de don Octavio Saborío.
Botica La Victoria, de don Adolfo Salazar.
Botica del Pacífico, de don Mauricio Fernández.
Botica Tropical, de don José María Zúñiga Lupi; y
Botica de San Francisco de Mata Redonda, de don Humberto Zamora Vargas.

El Jefe de Sanidad,
ROBERTO FONSECA CALVO.

Vº Bº, El Gobernador de la Provincia,
MACEDONIO ESQUIVEL.

Punto final EL COMANDANTE FRANCO

Fué leído a solicitud nuestra, por conducto del Sr. Gobernador, ante la Asamblea que en virtud de dos unidades sucesivas decretadas por el Sr. Presidente de la República, contra la elección de don Carlos Leizaola, se congregó por tercera vez, para elegir de nuevo y de conformidad con la Ley, Presidente de la Municipalidad de Cartago, el documento que dice:

«Cartago, 21 de enero de 1926.
— Solicitamos al señor Presidente, nato de esta Asamblea, que previamente a la votación que deba recibir para elegir Presidente de esta Municipalidad, se sirva dar lectura personalmente o por medio de su señor Secretario a la siguiente excitativa que hacemos los infrascriptos Regidores:

«19.— Rogamos a uno o a más de uno o a todos los señores Regidores, que fuera de nosotros interviene en este momento para elegir Presidente Municipal, que con el objeto de dirimir pasadas diferencias y de una vez por todas asegurar en el ánimo de los circunstantes para la buena marcha del Municipio, la paz y la concordia que son deseables en este Cuerpo, vote o voten conjuntamente con nosotros, para Presidente Municipal por el caballero Regidor don José Rosi Monge.

«20.— El o los que acepten la fórmula que proponemos, se servirá o se servirán, terminada la lectura de este excitativa, ponerse de pie y pronunciarse a favor de nuestra proposición en cuyo caso contado o contados con nosotros quedará definitivamente emitidos los votos suficientes por los cuales queda electo nuestro candidato señor Rosi Presidente de la Municipalidad de Cartago, sin perjuicio de que queden convalidados en el acto el o los votos que se haya o se hayan emitido a favor de otra persona.

«21.— Si esta excitativa no viniera eco por lo menos en uno

de los circunstantes a quienes se dirige, protestamos no ser responsables del sacrificio que aquí se hace de la armonía y la concordia que en este momento hacemos intento de consolidar.

«22.— Si ha encontrado eco, aseguramos por nuestra palabra de honor que contribuiremos con nuestra colaboración honrada a la buena marcha de la Municipalidad de Cartago en el período de 1926.

SIMPLICIO RIVERA

ALFONSO SANCHEZ

L. GUZMÁN C.

Como lo esperábamos de los confabulados, nuestra caballerosa excitativa no podía nunca encontrar acogida en ellos por razones que son inherentes a sus deliberados empeños. En consecuencia nos retiramos sin votar. Desempeños a esos señores municipales mucho acierto en sus labores y que el público nos juzgue a ellos y a nosotros.

Cartago, 21 de enero de 1926.

Sensaciones de la ciudad

—El señor don Amaro Odio, hijo de padres cubanos, se ha dirigido a la Gobernación de esta Provincia para hacerse costarricense y legalizar sus derechos de ciudadanía.

—Ayer se hizo una transacción sobre prenda agraria, muy valiosa, pues montó a ₡ 17.500. Se hizo a favor de la firma Piza e Hijos y como responsabilidad se dejó un hermoso camión.

—En el distrito de Lourdes de Montes de Oca, se verificará la fiesta de la Patrona, el día 11 del próximo mes. Para ello se están haciendo grandes preparativos, pues se va a oficiar una misa muy solemne.

—A fin de unificar el uso de envases en los licoreros que se expanden en la fábrica, se va a hacer un gran pedido de botellas ajustadas al sistema métrico. Para la sección de perfumería si se han traído ya botellas especiales.

—La Clínica del Dr. Hernández está siendo modificada, pues las paredes de ladrillo, se cambiarán por otras de seguridad. La reconstrucción es una obra valiosa.

—Para el nuevo curso escolar, la cocina pública de niños tendrá que buscar nuevo local, pues el que usó el año pasado, lo ha destinado el Gobierno para la Agencia de policía, que de este modo tendrá un local céntrico y confortable.

Un estudio de don Cleto

En la Imprenta Nacional acaba de imprimirse el laborioso estudio del Lic. don Cleto González Víquez, sobre la acaecida del Tiribí y Pavas, bajo el aspecto jurídico, informe que le solicitó la Comisión de Cloacas y Cañería de San José.

Contiene 110 páginas de nutrida lectura.

Como todos los trabajos del Lic. González Víquez, acusa este una gran diligencia en la búsqueda de documentos y un conocimiento de los asuntos públicos, que le facilita el resumen histórico de los asuntos que estudia.

Se comprueba allí que la Corporación Municipal de San José tiene dominio sobre esas acéculas.

Con esa aclaración jurídica, queda la Municipalidad en condiciones de continuar los trabajos para sustituir el agua de la cañería que hoy se consume, con fines sanitarios, en el Ferrocarril al Pacífico y las Casas Baratas del Sur, por agua de la acécula de Pavas, economizando la pura, que hace falta en otros lugares, para el consumo.

Del mismo lugar de donde en agosto de 1492 partieran hacia lo ignoto el gran marino descubridor y sus audaces compañeros, acaba de salir un hidroplano que ostenta en la popa el pabellón gualda y rojo de España, dispuesto a hacer la travesía del Océano Atlántico y a señalar el derrotero de la Raza desde el uno al otro hemisferio, tal como antaño lo hicieran Colón, los Pinzones y los bravos tripulantes de las tres carabelas históricas.

Ayer salió de Palos de Moguer, después de haber sido bendecido su aparato por monjes del famoso convento, de La Rábida, el comandante aviador Franco con su compañero Ruiz Alba. Van a intentar, con ese entusiasmo siempre fecundo del español, un vuelo a través del Atlántico, un vuelo audaz, una jornada preñada de peligros en la que el menor tropiezo puede costarles la vida.

No sabemos cuál será el final de la audaz tentativa: pero tamente hacer un esfuerzo con toda la virilidad de los hombres, a sabiendas de que el triunfo supremo y la soñada gloria se escapa del poder humano, pues están en las manos de Dios a quien los valientes han debido entregar su fe.

Nuestro servicio cablegráfico ha informado profusamente de este hecho, de sus preparativos y ya hoy damos la noticia que de Palos a Canarias, al bello puerto de Las Palmas, el ave audaz ha volado cumpliendo felizmente su primera jornada.

Hoy, a las horas en que nuestros lectores estén pasando sus ojos por estas líneas, el hidroplano español estará en vuelo sobre el pleno Atlántico, suspendido en el azul inmenso de los cielos, y sobre la llanura verde del océano ilimitado. Y viene, desde Palos de Moguer, hacia las costas codiciadas de nuestra América, del viejo hogar hacia el nuevo hogar de la Raza, desde la nación madre hasta sus hijas. Viene a traer de España, con el asombro de la actualidad, un mensaje de cariño, un saludo fraternal y a colgar sobre las sienes de la Raza que no muere, un nuevo gajo de frescos laureles victoriosos que verdecen sobre tantos otros laureles conquistados a través de los siglos.

Nadie hasta ahora en aeroplano ha logrado dar cima al atrevido proyecto de cruzar el Atlántico de la una a la otra orilla. Los que lo han intentado, por las rutas del norte o del sur, han encontrado fatal tropiezo; sólo el dirigible alemán, el ya para siempre famoso ZR 3, hoy «Los Angeles», coronó con éxito la audaz jornada. En el fondo de nuestros corazones, inquietos y sobresaltados, tiembla la esperanza de que, de esta vez, el genio y el valor, la ciencia y el espíritu, vencan la dificultad hasta ahora invicta y dentro de dos días sepamos en Costa Rica que un hidroplano español, un hidroplano nuestro, ha arribado felizmente a nuestras costas y nuestro hurra se confunda con el clamoroso grito de júbilo que ha de resonar entonces en ambas orillas del Atlántico dicho en la lengua de Castilla.

Que Dios proteja a Franco, rezamos en este momento llenos nuestros corazones de fe suprema! Que Dios lo proteja, porque, como decía Darío de la carabela de Colón, lleva a su bordo al capitán Cervantes y arriba flota el pabellón de Cristo. Que Dios lo proteja, porque el monje sencillo del convento de La Rábida que ayer bendijo el inmenso pájaro metálico de Franco es tan sencillo como el que antaño bendijera la frágil carabela de la aventura, y deseamos que su mano al elevarse hacia los cielos en el gesto ritual de las bendiciones haya traído de las alturas para los heroicos nautas del espacio toda la benevolencia que su antecesor del siglo quince trajo para los descubridores.

Dios proteja a Franco para que una mañana radiosa descubra entre las nubes del poniente, frente a la proa de su máquina, la tierra americana que lo acoge llena de beneplácito y de alegría, repitiéndose la misma alborada de victoria del 12 de octubre. Dios proteja a Franco!

Daños en las líneas de la Empresa del Tranvía

Ayer, como a las 8 horas sufrió una interrupción la fuerza eléctrica de la Empresa del Tranvía. Desde las 8 hasta las 11 menos cuarto permanecieron los carros del tranvía estacionados en la vía pública.

El defecto se debió a lo siguiente:

En el camino de Escorial, por donde pasan los primarios de la corriente, en la propiedad de don Domingo Rojas, unos peones cortaron un árbol que cayó sobre las líneas destruyéndolas en un gran trecho.

Llamamos la atención de los hacendados, acerca de la necesidad de avisar a la Compañía siempre que hagan semejantes trabajos, y de procurar que los árboles sean derribados hacia donde no dañen los alambres.

Pavimentación del edificio municipal de Turrialba

El departamento de hormigón y mosaicos de Obras Públicas está preparando diez mil baldosas para el pavimento del edificio municipal de Turrialba. Se usará dos diseños: gris para las aceras y dividido para los corredores internos. El mosaico está fabricándose con mucha prontitud y lleva magnífica proporción de cemento.

Además se hacen en ese taller muchas piezas de cemento para adornar el Ministerio de Seguridad. Los trabajos están al cuidado del conocido obrero don Víctor Valverde, quien es en su ramo un verdadero experto. Allí también se hacen tubos para cloacas o cañerías de presión baja de cemento.

Situación del Cambio

*A las 15 horas cerraron las operaciones los Bancos así:

New York.....	400%
Londres.....	389%
París.....	78
República.....	286
Italia.....	82
Suiza.....	388
Bélgica.....	92
Dólares sobre Berlín	400%
más 1%	
Amsterdám oro am.	0,40%

La Santa Sede reconoció al General Chamorro

Se comunica de Managua que Honduras también ha hecho el reconocimiento

Managua 19.—A DIARIO DE COSTA RICA.—Siguiendo el pensamiento de las municipalidades de Managua y Granada, las de Masaya, Quimal, Telica, Santo Tomás y Bosco, han declarado su adhesión al nuevo gobierno y solidaridad con los rumbos de paz y buena administración iniciados por el General Chamorro. Este Gobierno preocupado por la regular marcha de la administración celebró hoy nueva reunión con los Secretarios de Estado para seguir discutiendo el Presupuesto que ha de presentarse a las cámaras, procurando armonizar las entradas con los gastos. Las cámaras seguramente tomarán vacaciones para renovar la tarea el día de febrero y conocer del presupuesto.

La Santa Sede por medio del Ilustrísimo Monseñor Pietta, encargado de la Internunciatura, ha comunicado de San José, haber reconocido a nombre de la Santa Sede al Gobierno del General Emiliano Chamorro. Igual cosa han echo los gobiernos de Honduras y el Perú, y espera que en un oportuno logre los demás.

—El señor Ministro de Colombia en Centro América doctor Baguería en atenta carta al Gobierno le declara su resolución de seguir cultivando con él, las mismas buenas relaciones que han existido entre ambos países, y expresa que como es al Gobierno de Colombia a quien toca otorgar el reconocimiento del nuevo orden de cosas de Nicaragua, espera las instrucciones del caso para seguir estrechando tales vínculos y que mientras sea su anhelo, que reine la paz y el orden.

El General Chamorro ha declarado a los miembros de la oposición que su actitud en política será la misma de respeto y garantías que caracterizó el período de administración en los cuatro años de 1927 a 1930, el más completo orden impera en el país.—OFICINA DE LA INFORMACIÓN.

En la Provincia de Alajuela la cosecha casi ha terminado en su totalidad; la cosecha ha sido muy mediana, más mala que buena. En la zona de Heredia, la recolección pasó hace una semana, y actualmente se dedican a las rasas y podas de las plantaciones. La cogida fué numéricamente dispersa y hubo que hacerla en tres épocas distintas. Con motivo del mal tiempo de diciembre maduró repentinamente la fruta que aún estaba verde, y rápidamente comenzó a secarse y caer. Esto obligó a pagar fuertes precios por la demanda tan grande de cogedores: llegó a ofrecerse sesenta y setenta céntimos por media de cuatro canchillos. Fuera de estos gastos tan subidos, los cafés se entregaron casi secos en los patios, significando ello una reducción de la fruta jugosa y una pérdida efectiva para los agricultores. En general, el grano ha sido de muy buena calidad y la cosecha, en ciertas zonas, muy mala (San Pablo de Heredia), mediana en el resto de la Provincia y buena en Santo Domingo y algunas partes de San Francisco y Barral.

En la Provincia de San José.—Ha sido una verdadera sorpresa la cosecha tan pequeña de café en esta zona. Hace un mes se abrieron los patios y ya están al borde de cerrarse. Se calcula que ha sido inferior a la del año pasado, habiendo sido ésta también muy mala. Grano bueno y bien madurado, pero el promedio por manzanas bajísimo. Patios que calculaban recibir ocho mil fanegas, sólo han comprado cinco mil y así en esta proporción. Mientras que con risueña perspectiva se acondiciona el grano en los patios, hemos tenido oportunidad de recibir noticias de Londres dando cuenta de los buenos y actuales precios de venta del grano, a 142, 164 y 172 chelines.

Actividades de la Compañía de Hidrocarburos Esta entidad financiera quiere reponer en la Directiva a los Directores y a los Síndicos y por eso ha convocado a sus accionistas, los cuales al llegar deben mostrar los títulos de sus acciones. Si envían poderes, deben ir extendidos en la forma legal. La Asamblea será a las 7.30 de la noche del 30 del corriente.

Se conocerá de la labor anual y de la dirección que debe tomar la Compañía.

La convocatoria se ha hecho para la oficina del Dr. don Maximiliano Fischel, según lo ha dispuesto el Secretario don José Alberto Castro.

Nueva York, 22
LONDRES..... 4.86
PARIS..... 0.0374
MILAN..... 0.0404
BARCELONA..... 0.1416
ZURICH..... 0.1931
HAMBURGO..... 0.2380
PLATA EN BARRAS 67
Café de Bogotá 31½ a 31¾

Superintendencia General de Seguros

AVISO

Se pone en conocimiento de los tenedores de Pólizas de Seguros de Vida y a los Agentes de Compañías extranjeras, que el 31 de Enero del corriente año, expira el plazo concedido para la inscripción de las pólizas emitidas antes del decreto de Monopolio.

Aquellas pólizas que no estuvieron registradas debidamente se considerarán como INEXISTENTES Y SIN VALOR, y además los asegurados y aseguradores, según la Ley, serán penados con multa de ₡ 1.000.00, y ₡ 500.00 respectivamente.

San José, Enero 21 de 1926.

M. Rondó
Superintendente de Seguros.

A las familias de Alajuela

SE AVISA

Que la Planta Purificadora de Leche ha instalado una Sucursal en esta ciudad, donde podrán conseguir la LECHE PASTEURIZADA a toda hora fresca y enteramente pura.

Pídala en la Agencia de Camiones "La Domingueña"

Ecos de Sociedad

Continúan los trabajos del desvío en el Pacífico

Se ocupan 275 hombres y posiblemente se aumente el número

Antesyer visitó los trabajos del nuevo desvío, en la línea del Ferrocarril al Pacífico, el señor Superintendente General de la Empresa, don León Rojas, en compañía del señor Administrador y de otro invitado.

Recogimos sus impresiones. Se inicia en el kilómetro 5 del ramal de Espartero y termina en el 97 de la vía principal, poco antes del puente de la Boca, es decir, entre Mata Limón y El Roble.

En el trayecto de dos kilómetros se ha practicado la excavación y relleno.

Trabajan actualmente 275 hombres y posiblemente se aumente el número a 450.

Se ocupan dos máquinas. La extensión de ese desvío será de unos 5 kilómetros y tres cuartos.

Dirige el trabajo el propio señor Administrador Cabezas, se sale de Puntarenas a las cinco de la mañana y regresa en la noche.

Si no falta la cooperación del Gobierno, el trabajo estará listo dentro de unos diez meses.

Así se evitará el paso de la Boca del Barranco, por el puente de madera, que cuesta anualmente un capital.

Hoy saldrá de Managua el Sr. Mediz Bolio

Acatando las instrucciones que de su gobierno recibiera para clausurar la Legación en Managua, el señor Ministro de México Lic. don Antonio Mediz Bolio saldrá hoy de Nicaragua para Costa Rica.

Por este motivo mañana saldrá de esta capital para Puntarenas con el objeto de recibir al señor Mediz Bolio, el señor Secretario de la Legación de México, actualmente Encargado de Negocios de dicha República, Lic. don Bernardo Reyes. El arribo del señor Ministro debe efectuarse el lunes.

El Nuevo Mercado de Carnes y la Junta de Higiene

Ayer tuvimos oportunidad de visitar el Nuevo Mercado para Carnes que se abrirá al público el primero de Febrero próximo, y hemos quedado sorprendidos del tipo con que han sido construidos los distintos pabellones, que son cómodos, higiénicos y contra la invasión de las moscas, ventilado éste de toda clase de contagios. Todo el edificio está forrado de cedazo, y todos los pabellones tienen su llave para el agua y sus mesas de mármol. El público, indudablemente, ganará mucho en higiene y limpieza, pues el edificio tiene todas las condiciones de salubridad de las más modernas carnicerías europeas.

Nosotros nos permitimos felicitar sinceramente a la Junta de Higiene y Salud Pública que trabaja con tanto ahínco por el bien del país y por haber contribuido a dotar a la capital de un edificio que prestará importantes servicios al público, felicitaciones que hacemos extensivas a los doctores Solón Nájera, Pupo, Fonseca Calvo, y Odio de Grand, por el empeño con que luchan, en un medio apático, por educar y llevar al conocimiento de los ciudadanos todo el valor real que tiene la higiene en la salud de los pueblos.

PIZA E HIJOS

San José, C. R., Enero 16 de 1926.

Sres. A. H. Garnier & Co. Ciudad.

Muy señores nuestros y amigos:

Con gran placer venimos, por este medio, a manifestar a Uds. nuestro agradecimiento por la manera como han manejado nuestra campaña de anuncios en los dos años precedentes.

Han tratado Uds. los asuntos que les hemos encomendado, con toda pericia y gran interés, lo que nos ha reportado a nosotros los mejores resultados. Esta es la misma impresión que tienen nuestros representantes.

Esperando que el año que comienza sea de tan buenos resultados para ambos como los otros, nos es grato repetirnos, Sus Attos. Ss. Ss.,

Piza e Hijos.

Nota de Ad.-Los Sres. A. H. Garnier & Co. son agentes de anuncios del "Diario de Costa Rica".

Crisis ministerial en Nicaragua

El Dr. Gutiérrez Navas presentó su renuncia de Ministro de Relaciones Exteriores

Managua, 20.—A DIARIO DE COSTA RICA.—Discurtiéndose en el Congreso la ley reformativa del matrimonio civil en el sentido de que el solo arjio del cura que practicó el matrimonio religioso a las oficinas del registro de las personas, produzca efectos civiles. De cualquier manera se pretenden de que los mismos curas conozcan de los juicios de divorcio.

—Se han excedido órdenes energéticas a los jueces de teatro para que hagan cumplir, el reglamento de espectáculos, exigiendo que las funciones principien a la hora que se anuncia.

—Avanzan con eficacia los trabajos de la pavimentación y asfaltamiento de las calles. Sobre la calle del cementerio se han construido ya cien varas de pavimentación, en la calle del Porvenir también; del Aguila se han construido cuarenta y dos varas de aceras a un lado y otro, y se están colocando los tubos para desagüe.

—Por el momento el Sr. Presidente de la República Gral. Emiliano Chamorro, permaneció durante la mañana de hoy en el Ministerio de Hacienda ocupado en estudios de importantes proyectos económicos que serán sometidos al Congreso.

—Acompañado de su señora esposa ayer presentó su renuncia de Ministro Relaciones Exteriores, el Dr. Daniel Gutiérrez Navas.

—Reina en todo el país la más absoluta tranquilidad.

—La recolección de café ha terminado, todo el mundo sólo piensa en trabajar y en coadyuvar al mantenimiento del orden público.—CORRESPONSAL

La partida Del Sr. Encargado de Negocios de Italia

Ayer en el tren de la mañana, en carro agregado al tren de pasajeros de Limón, salió de esta capital el Sr. Conde don Mauro Tosti de Valminuta, quien tomará el vapor para el exterior.

Numerosos miembros distinguidos de la colonia italiana de esta ciudad estuvieron en la estación del Atlántico para despedir a su representante diplomático. También estuvieron en el andén de dicha estación el señor Ministro de los Estados Unidos y el Sr. Ministro de la Argentina, Sra. Davis y Barilari.

Se instaló de nuevo el Municipio de Cartago

El jueves a las 14 h. se reunió, por tercera vez, el Municipio del cantón central de Cartago, con el objeto de elegir el directorio.

El resultado fué el mismo de la anterior vez: Presidente Lic. don Carlos Leiva y Secretario, don Alejandro Cordero.

Se reanudan los trabajos nacionales

Se han venido reanundando, poco a poco, los trabajos públicos que desde el año anterior se paralizaron totalmente.

Ahora el personal se ha reducido mucho, tanto en las carreteras como en el Taller de Obras Públicas.

Quedan muchos trabajos por reanudar.

Turno escolar

Mañana estarán de turno los vecinos de Santa Rosa de Santo Domingo.

La Junta de Educación desea de llevar a cabo algunos trabajos que son el complemento del edificio ha vuelto a solicitar la cooperación de los vecinos de ese lugar y distrito circunvecinos para lo que han organizado un turno que resultará muy animado por los preparativos hechos.

Divisa del Partido Republicano

Se autorizó, para inscribir el color azul como divisa del Partido Republicano, a las siguientes personas:

En San José, el Lic. don Carlos María Jiménez Ortiz.

En Cartago, el Dr. don José M. Peralté Echeverría.

En Heredia, el Lic. don Bernardo Benavides Zumbado.

En Alajuela, el señor don Juan Rodríguez González.

En Guanacaste, el señor don Héctor Zúñiga Mora.

En Puntarenas, el señor don Abelardo Lobo.

En Limón, el Sr. don Francisco Solórzano González.

—Reina en todo el país la más absoluta tranquilidad.

—La recolección de café ha terminado, todo el mundo sólo piensa en trabajar y en coadyuvar al mantenimiento del orden público.—CORRESPONSAL

Baile en Cinco Esquinas

El "Club Sport Cinco Esquinas" tiene el gusto de invitar a Uds. a un Baile, a beneficio de la Píriz, el día 23 del corriente (hoy), a las 7 y 30 p. m., en el salón del Club, frente a don Napoleón Coto.

Los Jefes Políticos deben residir en su jurisdicción

Antier uno de los Gobernadores de las provincias centrales, de orden superior, se vió en la necesidad de llamarle la atención a un Jefe Político que no vive en su jurisdicción, lo que naturalmente perjudica el servicio, pues a veces pueden presentarse casos graves que pueden alterar el orden público.

Tanto dura es la medida, pero necesaria en el fondo, pues las autoridades deben estar atentas al servicio de la comunidad, y ahora que esas autoridades han mejorado sus dotaciones por moción que en el Congreso hizo el diputado Presbítero González, justo es que mejore el servicio.

Creemos que aunque se trata de un caso especial, esa disposición se debe dar por circular, pues los casos son varios.

En cuanto a los Alcaldes muy cercanos a las ciudades ocurre lo mismo, pues creemos que la Corte no ha dado permisos indefinidos.

Tres nuevos elementos de la Facultad de Farmacéuticos

El 20 del mes que llevamos la Facultad de Farmacéuticos, mediante su directiva, confirió a tres aventajados jóvenes el diploma universitario de Licenciados en Farmacia, pues finalizaron sus estudios y pudieron comprobar su práctica en las boticas.

Fueron ellos don Amando Padilla Monge, quien viene a aumentar el distinguido número de los intelectuales de Desamparados; don Dámaso Bonilla Guevara y don José Joaquín Calderón Ramírez.

El Secretario del Colegio, Licenciado don Aurelio Salazar, ha extendido ya los debidos títulos.

Estos jóvenes empezarán a trabajar en breve en las farmacias del país y por su título obtenido después de tan meritorio esfuerzo les presentamos nuestra enhorabuena.

Liga Nacional de Foot-Ball Convocatoria

No habiéndose efectuado la sesión de Junta de Representantes, para la discusión del Reglamento, por falta de quórum, se convoca nuevamente, para el martes 26 de los corrientes, a las 8 de la noche. Se advierte que esta sesión se hará con el número de representantes que sea, de acuerdo con lo prescrito por el Reglamento actual.

JOSE PEREZ S. Secretario.

Enero 20 de 1926.

FUNERALES Y ENTIERRO DE DN. ARTURO ESQUIVEL

El sentido fallecimiento del caballero don Arturo Esquivel Arias, dió a nuestra sociedad la dolorosa oportunidad de demostrar en amplia y sincera manifestación, el pesar tan grande que este fallecimiento ha causado y el alto grado de estimación y cariño con que siempre distinguió al caballero noble adornado de las más completas virtudes, y a su estimable familia.

Satisfacción inmensa en medio de su dolor han de sentir hoy los dandos del señor Esquivel, al recibir las múltiples muestras de condolencia de nuestra sociedad, que tributo cumplido homenaje a la memoria de don Arturo.

El Requiem oficiado en el templo del Carmen, revistió caracteres de gran solemnidad actuando en el presbiterio tres sacerdotes con acompañamiento de revestidos.

En el coro magnífica orquesta y las mejores voces de San José entonaron los responsos y el "Qui Lazarus", cuyas sentidas notas fueron la plegaria dirigida hacia Dios, rogando por el descanso del alma buena del recordado ausente.

Terminado el funeral, el féretro desfiló hacia el cementerio general con el acompañamiento de innumerables personas de ambas sexos, y seguido de gran número de coches que conducían las muchas coronas enviadas a este acto.

Así, el defile llegó hasta el cementerio, en donde fué depositada para siempre la mortuoria caja.

EL DIARIO DE COSTA RICA envía en estas líneas, las muestras de su sentida condolencia, a la señora viuda doña Benilde de la Guardia de Esquivel, a su hijo don Adolfo y doña Lola de Esquivel, don Víctor y doña Rívera de Polini, don Alberto y doña Clemencia de Aasgón, don Max y doña Lalita de Esquivel, don Ramiro, don Rubén y a la señorita Graciela Esquivel.

A los hermanos del extinto señores don José Esquivel y doña M.ª Celina de Esquivel, don Roberto Esquivel y doña Arabela B. de Esquivel, don Alfredo y doña Deidamia de Esquivel, don Aniceto y doña Daisy de Esquivel, doña Eugracia de Arias y demás miembros de la familia doliente.

BODA DOBLES ROJAS

Hemos recibido las siguientes esquelas en que se nos comunica el próximo enlace de dos estimables jóvenes de esta capital: Ramón Rojas Gómez y Clotilde C. de Rojas, Víctor Dobles S. y Albertina de Dobles, tienen el honor de participar a Ud. el próximo matrimonio de sus hijos Lilia y Gonzalo.

Sau José C. R. enero de 1926. Ramón Rojas Gómez y Clotilde C. de Rojas, tienen el honor de invitar a Ud. al matrimonio de su hija Lilia con el señor don Gonzalo Dobles que se verificará el 6 de febrero próximo a las 6 30 p. m. en la iglesia de la Dolores. Se suplica pasar después de la ceremonia al Hotel Francés.

San José C. R. enero de 1926. EL DIARIO DE COSTA RICA, envía su anticipada felicitación a los jóvenes prometidos.

EL DOCTOR IMERY

El lunes entrante ha de embarcar en Limón con rumbo a Bogotá, Colombia, el Cirujano Dentista don Rodolfo Imery, quien permanecerá en aquella capital por espacio de ocho meses regresando luego a Costa Rica, en donde muy brillantes exámenes ha presentado.

Despedimos al señor Imery, deseándole grata travesía.

BODA ROJAS-SOLANO

Hemos recibido la siguiente esquela que agradecemos: Rafaela Ramos y de Solano tienen el gusto de participar a Ud. el próximo matrimonio de su hija Lucía, con el señor don Manuel Rojas Montero.

Agusta Montero R. tiene el gusto de participar a Ud. el próximo matrimonio de su hijo Manuel con la señorita Lucía Solano R., y de invitarle a la ceremonia que se verificará el lunes 25 de los corrientes, en la Iglesia del Carmen, a las 7 a. m. y luego pasar a la casa de don Felipe J. Alvarado.

San José de Costa Rica, enero de 1926.

Anticipamos nuestra felicitación a los futuros esposos.

HOGAR DE PLACEMES

El hogar de Mr. Randall Ferris y su señora esposa doña Isabel Yglesias de Ferris en la ciudad de Limón, celebra la llegada de su hijo primogénito, un robusto varoncito, que viene a colmar de dicha a sus padres, y para el que deseamos mucha ventura.

NUESTRO PESAME

Enviamos hoy en estas líneas nuestro sentido pésame al amigo don Pablo Casaffo, quien en carta llegada de España ha recibido la triste nueva de haber fallecido allá su señor padre.

PASEO A ASERRI

Las señoritas Teresa Díaz y Elena Gómez B. han invitado a un grupo de sus amistades a un paseo que mañana han de efectuar a la piedra de Aserrí, saliendo de esta capital a las ocho de la mañana. Tanto la ida como el regreso se hará en camión, llevando además una orquesta, con la cual se bailará. Hay entusiasmo por este paseo.

INFIRMITA

Con pena hemos sabido que se halla en estado de bastante delicadeza la simpática niñita Clemencia, hija de los estimables esposos don Gerardo Fernández M. y doña María Durán de Fernández.

Formulamos nuestros mejores deseos de que muy pronto restablezca la estimable enfermista.

LA BODA

LAPORTE BADILLA

En la ciudad de Alajuela ha de verificarse en la mañana de hoy, la ceremonia matrimonial de los jóvenes don Horacio Laporte con la señorita María Clemencia Padilla, ambos pertenecientes a honorables familias de esta capital y Alajuela.

Los jóvenes desposados de hoy reúnen en su matrimonio las gracias, virtudes y encantos de ella, y la hombría de bien, honradez y laboriosidad de él, que son los dones preciados que forman los cimientos del hogar que hoy se funda y en el que siempre reinará la más completa dicha, la más franca alegría.

Serán padrinos de esta boda don Juan Güell y doña Argentina de Güell. Lic. don Ricardo Fournier y doña María de Fournier, don Francisco Laporte y doña Lupita de Laporte, don Ricardo Alvarado y doña Etelvina de Alvarado, don Ramón Méndez y doña Olivia de Méndez, don Carlos R. Huete y señorita Virginia Salazar, don Jorge Julio Padilla y señorita Noemí Acosta, don Rogelio Salazar y señorita Sara Rodríguez, por sí y en representación de don Francisco Rosabal y señora, residentes en Nueva York, don Luis Padilla y doña Julia de Cecci, don Napoleón Quesada y señorita Graciela Fuentes.

El "Diario de Costa Rica" desea todo linaje de venturas para el nuevo hogar.

Dr. Vicente Castro Cervantes Médico y Cirujano

Miembro de la Sociedad Alemana de Cirugía

Está de nuevo a la disposición de su clientela en su despacho, frente al Parque Central, a 50 varas al Este de la Botica Francesa.

Especialidad: Enfermedades del vientre.

Teléfonos: 45-R Oficina Apartado 162. 45-N Habitación

Acuerdos oficiales

Habiéndose creado una Alcaldía en el distrito de El General del cantón de Dota se acordó inventar con el carácter de Procurador Fiscal al Agente de Policía del indicado distrito.

—Se aprobó la adición a la tarifa de impuestos dictada por la Municipalidad del cantón de Corcobado para el año de 1926.

—Se nombró al señor José León Cruz para el cargo de Agente Principal de Policía de San Rafael de Gustano del cantón de Grecia.

—Se concedieron licencias a las Juntas Edificadoras de las iglesias de San Ignacio de Acoata, Curridabat de este cantón central y Guadalupe de Goicoechea, para celebrar tres turnos las dos primeras y una la tercera con los intervalos de ley y bajo la vigilancia de la autoridad respectiva.

—Se nombró al Sr. Atanasio Calderón Cervantes para Agente Principal de Policía de Calle de Blancos y San Francisco del cantón de Goicoechea.

—Se nombró a los señores Rafael Ivanovich Fernández y Miguel Marín A. para Agentes de Policía de La Gloria del cantón de Jiménez y El Yag de Paraiso, respectivamente. La dotación correspondiente a la segunda plaza, corre por cuenta de la Municipalidad respectiva.

—Se nombró al señor Ruteben Campos j. ap. para el cargo de Agente Principal de Policía de Guacimal del cantón central de Puntarenas.

—Se concedió permiso a José Solano Sojo Madriz para la exhumación de los restos de Mercedes Madriz Fonseca sepultados en el Cementerio Calvo.

—Habiendo regresado al país el señor don Gastón Michaud, a quien se le concedió licencia para separarse de su puesto, se acordó que vuelva al desempeño

El movimiento en la Municipalidad de San José en 1925

Los ingresos generales fueron de C 713.310,15 y los efectivos de C 1.455.878,25.

Los egresos generales fueron de C 1.641.712,49 y los efectivos de C 1.383.781,69.

Saldo en Caja C 72.097,66 al 31 de Diciembre.

En relación con el Presupuesto (ordinario y extraordinario), la entrada general disminuyó en C 147.663,93, y la salida general en C 168.993,92, quedando una diferencia a favor de C 21.299,99.

Lo recaudado por patentes de comercio ascendió a C 251.992,07 y por licencias a C 61.474,95.

Lo recaudado por patente Nacional, que corresponde al Gobierno, ascendió a C 269.467,89.

La deuda municipal al 31 de Diciembre de 1925, ascendió a C 2.017.056,31.

El Almacén Municipal tenía el 31 de Diciembre en existencias C 211.071,79.

La Comisión de Censo y Tarifas creada en Setiembre de 1925 hizo entrar al Tesoro Municipal en el segundo semestre del año 25, más de C 100.000,00.

Los impuestos atrasados, al cerrar el año 1925, sumaban C 123.257,80.



Hay que agregar otro triunfo a los que representan los numerosos artículos de belleza con que los Laboratorios Pigeon han contribuido para el cultivo de los encantos femeninos.

Melbaline
Polvo Para la Cara

Tan exquisitamente fino que flota en el aire como tenue bruma, sin tocar el suelo. Su adherencia es perfecta. Es como fascinante caricia que permanece inalterable en la piel.

Tal perfección no debe al famoso procedimiento Pigeon que, con sus múltiples laminaciones, produce un polvo que protege hasta la más delicada piel.

Se fabrica en tres tonos, a fin de armonizar con cualquier complejión.

THE LAMBERT-PHARMACY COMPANY
CHICAGO, E. U. A.

Paris New York London

Exclusivos Representantes
Costa Rica
Mercantile Co.
SAN JOSE, C. R.

"Los niños que conocen esta marca, que levantan la mano"

dice este maestro en la escuela. Ahí está la proporción exacta; de cada cinco niños, cuatro toman la Emulsión de Scott y su evidente robustez es la mejor comprobación de que para los niños no hay nada que ni apenas se le acerque en elementos fortalecientes. Guarde a sus niños de Raquitismo, Anemia, atraso en el crecimiento; deles

EMULSION DE SCOTT

J. M. HOGGE,

Maestro en Artes,
Miembro del Parlamento,
escribe:



La más grande necesidad del hombre público que está muy ocupado es mantenerse en buena salud. No puedo prescindir de estar en contacto con los sucesos y le es imposible, por lo tanto, gozar de largas vacaciones. Durante varias compañías electorales he estado trabajando diez y seis o diez y ocho horas diarias un día tras otro y para hacer esto he confiado únicamente en la "Phosferine". He adquirido el convencimiento de que la "Phosferine" es sumamente útil tomada a intervalos. Es fácil de tomar—la forma de pastillas es muy conveniente—tomada de paso se siente uno inclinado a correr. Toma uno sus vacaciones, en lo que respecta a recuperar el vigor perdido, sin tener que abandonar su trabajo. Ese es el punto notable de la "Phosferine"—da fuerza, vigor y recuperación precisamente como y cuando y donde uno lo necesita. Es el más excelente remedio de familia. Tengo la seguridad de ello, y los padres de familia se convencerán de que es una medicina tónica que da salud y conserva la salud.— Octubre 4 de 1923.

La Phosferine produce un beneficio real y duradero en el sistema de cada persona, da vigor al cerebro y al cuerpo naturalmente, y lo toman con iguales resultados, que son siempre buenos, los niños y los adultos. La ventaja de tomar Phosferine es inmediata; hace bien al que la toma y le mantiene en perfecto estado.

PHOSFERINE

El mejor de todos los Tónicos para

Debilidad de maternidad,	Letargia,	Cansancio mental,	Ataque de nervios,
Indigestión,	Desmayo,	Desmayo,	Nerviosismo,
Insomnio,	Descaecimiento prematuro,	Anemia,	Falta de apetito,
Cansancio,	Cansancio cerebral,	Clética,	Falta de energía,
	Reumatismo,		Neuritis,
			Debilidad nerviosa.

En estado líquido y en pastillas; hay tres tamaños para una y otra forma; los tamaños más grandes son los más económicos.

PROPRIETARIOS: ASHTON & PARSONS, LIMITED, LUDGATE HILL, LONDRES, INGLATERRA.

Una queja al Comandante de la Primera Sección

Los trasnochadores no desperdician ni ocasión ni forma para molestar al prójimo a media noche. Últimamente se ha dado en alquilar camiones y llenarlos de músicos para dar serenatas improvisadas, sin el correspondiente pase de la policía. Las gentes pacíficas ven estas músicas con desagrado, a las cuales se añaden a veces el canto y los gorgoros destemplados.

Esto ocurre con marcada habitualidad en Aranjuez de esta ciudad y por eso lo indicamos al Sr. Comandante de la 1ª Sección para que redoble su vigilancia en ese sector del cual uno de sus vecinos nos da esta queja.

LAS LLAGAS VIEJAS

Las úlceras, los barros y granos se curan con LICARBO.

Destruye la infección, extrae la supuración, limpia y cicatriza la parte afectada.

LICARBO ha curado llagas viejas y úlceras que han persistido durante años, en unos cuantos meses. Empezar usted ahora mismo a curarse. Pídale LICARBO a su farmacéutico.

ES MEJOR QUE EL IODO.
ES UN REMEDIO DE LEONARDI.

De venta en todas las Boticas

Entra "Gets-It"

Adiós CALLOS



VINO Y JARABE DE DUSART

al Lactofato de Cal

El JARABE DE DUSART se prescribe a las nodrizas durante la lactancia, a los niños para fortalecerlos y desasarrollarlos, así como EL VINO DE DUSART se receta en la Anemia, colores pálidos de las jóvenes, y a las madres durante el embarazo.

PARIS, 8, rue Vivienne
Y EN TODAS LAS FARMACIAS

Sueltos de crónica

RECESO DE LA JUNTA

Durante estos meses de vacaciones escolares, la Junta de Educación estará en receso. Solamente en casos urgentes se tocará a los miembros.

UNA AUTORIDAD ARBITRARIA

Vicinos de Montes de Oca se han quejado de los procedimientos del señor don Pedro Falsimagne, que actúa como Juez de Paz y de Aguas, imponiendo multas a su antojo.

Como es extranjero, se segrega que no puede servir el puesto.

JUNTA PROGRESISTA DE MORAVIA

La nueva Municipalidad de Moravia integró la Junta Progresista así: Juan Rafael Valverde Murillo, Policarpo Umaña Fernández, José A. Castro Durán, Antonio Román Quirós, Leovigildo Alvarado Huertas, Pedro Chaves Rodríguez y Máximo Rojas Zeledón.

IMPUESTOS A LOS INGENIEROS

El Municipio de Santa Ana estableció un impuesto para los beneficios de azúcar, así: 1ª clase C 150 y 2ª clase C 100.

NUOVO DISTRICTO EN MORA

Se ha solicitado la erección de un nuevo distrito en el cantón de Mora, al que corresponderá el N° 6; tocará ese honor al caserío de Jaris, cuya importancia es ya de consideración.

QUEJA DE CORONADO

Los dueños de automóviles del cantón de Coronado se quejan de que a pesar de estar matriculados en esa jurisdicción, al hacer viajes a esta capital, se les cobra aquí también.

Dichas autoridades investigan el caso, disponiéndose a proceder de igual manera con los vehículos de esta capital que entran a su jurisdicción.

BALCONES PARA EL PALACIO MUNICIPAL DE ALAJUELA

En la sección de forja del Taller de Obras Públicas se van a construir los balcones que han de ir en las puertas altas del Palacio Municipal de Alajuela, regalo que hará el Gobierno a aquella ciudad.

DESMONTE

Acaba de suceder allí un terrible crimen ejecutado por una mujer.

Se dió el caso de que la propia autoridad de policía prendiese a una persona de su familia.

EL LUGAR DEL CREMATARIO

Al Sur del Matadero Municipal la Corporación posee unos terrenos que se dedicarán a los hornos de quemar basuras. El público está muy quejoso de tal disposición, pues aquello va a ser un criadero de moscas. También se experimentarán los fuertes olores de las basuras cuando se quemen.

REMOCION DE AUTORIDAD EN PALMICHAL

Pronto se removerá el Agente de Policía de Palmichal de Acoata. Se quiere tener una autoridad más activa ya que se va a elevar a principal esa gencia, la cual tiene un aneldo de presupuesto de 40 colonos y un auxilio de la Municipalidad de 10 colonos.

PERMISO PARA ABRIR LOS DOMINGOS

Casi todos los taquilleros con vista de la actividad de la policía de líneas en la vigilancia de puestos de licores los días domingos, han procedido a la división de las cantinas y las pulperías. Así lo ha hecho el comerciante de aquí don Paulino González, quien lo acaba de comunicar al señor Gobernador.

EL CAMINO DE LOS REYES

El título parece de película, pero no se trata de eso, sino de arreglar un camino de un caserío de Dota así llamado. Los vecinos le han pedido este favor al Municipio pues en invierno les cuesta mucho transitar y llegar a la villa. Se acordó arreglarlo cuanto antes.



¡Cuidado!

Añón la corteza más ligera requiere escrupuloso cuidado, pues la infección está en acecho. Para prevenir consecuencias graves hay que usar en seguida un remedio desinfectante y sanativo.

UNA CREMA SANATIVA
Mentholatum

Indispensable en el hogar

Clasifica la herida, calma el dolor y hace sanar prontamente. Es indispensable tener este famoso producto a mano en todos los hogares, pues es insuperable para catarrros, resfriados, jaquecas, dolores neurálgicos, rozaduras, piel cuartada, quemaduras, subitaneas, contusiones, etc. etc. Exija siempre el MENTHOLATUM legítimo en sus envases originales, tarros, tubos y latas. No acepte substitutos.



Hamburg-America Linie

LIMON PARA HAMBURGO

Vapor GALICIA, pasajeros y carga, saldrá de Limón el 2 de Febrero.

Con escala en los puertos de Cristóbal, Cartagena, Puerto Colombia, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, Trinidad, Plymouth y Amsterdam.

Vapor WESTERWALD, carga solamente, saldrá de Limón el 18 de febrero.

LIMON PARA PUERTO BARRIOS-LIVINGSTON

Vapor GALICIA, pasajeros y carga, saldrá de Limón el 21 de Enero.

Vapor RUGIA, pasajeros y carga saldrá de Limón el 24 de febrero.

Victor Fabian, Agente.

Nuevos Cartuchos Remington

"HI-SPEED" (ALTA VELOCIDAD)

CARGADOS con pólvoras mejoradas. Bala nueva de gran velocidad y potencia cubierta de cobre que se ensancha al herir la presa.

Cargas nuevas para todos los rifles conocidos en los calibres siguientes:

- | | |
|--------------------------|------------------------|
| .25/20 Win., Mar. & Rem. | .32 Spec. Win. & Mar. |
| .25 Rem. (sin reborde) | .32 Rem. (sin reborde) |
| .25/35 Win. & Sav. | .35 Rem. (sin reborde) |
| .30/30 Win., Mar. & Sav. | .38 Win., Mar. & Rem. |
| .30 Rem. (sin reborde) | .44 Win., Mar. & Rem. |

REMINGTON ARMS COMPANY, Inc.
25 Broadway, New York, E. U.

ARMAS CARTUCHOS CUCHILLAS UMC

Información de Provincias



Ninguna Imitación

del Polvo "Royal" para Hornear puede igualar su pureza, salubridad e infalibilidad.

Por más de 50 años el ROYAL BAKING POWDER ha hecho lo que las imitaciones pretenden hacer.

¡Fíjese en la etiqueta Royal!

profesor de agricultura, don Rafael Hernández, tuvo la amabilidad de mostrarnos un campo de ensayos agrícolas que tiene al Oeste de la Plaza de Iglesias. Llama la atención lo que los cultivos bien desarrollados de los campos de papas, frijoles y repollos que poseen. En las plantaciones mercaderías que representan el mundo de basuco que se puede obtener en la agricultura bajo un tratamiento científico como es el seguido por el señor Hernández.

En la crónica que publicamos ayer domingo sobre la velada del Asilo de la Vejez, aparece el nombre de Zola Rosa Vaglio, en vez de Zola Rosa Vello, quien fue la que deleitó al numeroso público con su bien dicha recitación. — El Corresponsal.

De las Juntas de Abangares

El domingo último se verificó la ceremonia matrimonial del señor José Obando con la señorita Julia Coronado.

En la noche del sábado tuvo lugar una simpática recepción la que se prolongó en medio de la más franca alegría, hasta las tres de la mañana, notándose en el semblante de todos los concurrentes la complacencia, pues tanto los familiares de los desposados como los padrinos no omitieron esfuerzo alguno por atender a sus invitados.

Agradables fueron las horas que pasamos al lado de distinguidas señoras, de simpáticas señoritas y de cultos caballeros que en esa noche quisieron testimoniar con su presencia el aprecio que sienten por los distinguidos amigos que en uno sólo van fundir sus destinos, con el noble dogal del matrimonio.

De aquella selecta concurrencia, nuestro lápiz de corresponsal pudo anotar los nombres siguientes:

Señoras: Carmen de la Cruz, Lupita v. de Salazar, Ester v. de Martínez, Delia de Acuña, Elvira de González, Emeralda de Seba, Estelvana de Calvo, Juana de Prendas.

Señoritas: Claudia Flores, Beritilla Zamora, Raquel Álvarez, Hermilina Rojas, Delila Zamora, Anita Álvarez, Odilia Camacho, Edelmira Castro, Guadalupe Martínez, Malva Bonilla, Julia Coronado, (horas después, señora de Ocampo).

Caballeros: Lic. Pablo M. Rodríguez, Federico Niño, Manuel de la Cruz, José González Z., José Segura, Augusto Courran, José Gamboa A., Julio Martínez, Luis Salazar, Florentino Cruz, Eliseo León, Juan R. Rosales, Carlos de la Cruz, Antonio de la Cruz, Hal Meckel, Isaac Leal, Abraham Calvo, Risieri Poltronieri, Ramón Castillo, Jesús Ocampo, José Prendas, Víctor Méndez.

Muchos y valiosos presentes fueron enviados a la señora Coronado de Ocampo en el día de sus bodas.

A las tres de la mañana los concurrentes se retiraron muy satisfechos de las atenciones recibidas y formulando votos por la felicidad del nuevo hogar. — Corresponsal viajero.

Los Médicos Recetan Hierro y Hemoglobina

Es costumbre de los médicos recetar hierro y hemoglobina a toda persona pálida, débil, nerviosa, enfermiza o convalescente de alguna enfermedad; a toda persona que se cansa y pierde las fuerzas al menor trabajo o ejercicio, o cuyo cerebro está cansado por exceso de trabajo mental; a toda persona que le falta el apetito; a todo hombre gastado, viejo antes de su tiempo, debido al mucho beber, al mucho fumar o a otros abusos de su niñez y juventud; a toda mujer que por carecer de sangre rica sufre más de lo necesario en ciertas épocas del mes; a todo joven o señorita que, debido a impureza de su sangre, sufre de granos o barros, nacidos, tumores y otras erupciones de la piel. En fin, los doctores aconsejan tomar hierro y hemoglobina a toda persona que necesita un tónico para fortalecer su organismo y purificar su sangre. Hierro es lo que da vida a la sangre y fuerza a los músculos. Tómese hierro, más hierro y todavía más hierro. NUXIFERRO (pastillas) es un tónico compuesto de hierro y hemoglobina, fácil de tomar y no causa estreñimiento. No requiere dieta ni privaciones. Dice el Sr. Antonio Cota, Box 347 A, Thiermal, Calif.: "Estoy muy satisfecho de las pastillas NUXIFERRO y deseo recomendar 6 frascos más." Tome Ud. también las pastillas NUXIFERRO, las mismas de las que está tan satisfecho el Sr. Cota. Se venden en las principales farmacias de todo el país. Dr. BECKER MEDICINE CO., 32 Union Square, New York.

CRONICAS BELEMITAS

San Antonio de Belén 21 de Enero de 1926

Todavía estoy haciéndome cruces. Y les aseguro a ustedes, jurándoles, si es necesario, en Dios y en mí misma, que lo que les voy a contar es la puraísima verdad, verdad que parece mentira, tratándose de un pueblo que está a la orilla de la capital, con ferrocarril, carretera, jefe político, cárcel, y demás aditamentos de civilización. Y que tiene también administración de correos, telégrafo, cura y una escuela que se llama «Española». Y en la que viven y crecen Cincinato, y otros personajes de casita, que no menciono para no hacerles agna la boca.

Pues en este pueblo que cuenta con tantas cosas buenas; aquí, donde reina e impera la ley seca, y cualquier cristiano se muerde de sí no se la quita con sus del tubo; en fin, para no tenerles más con el alma en suspenso, en San Antonio de Belén se ve Ud. imposibilitado para mandar una carta por el correo.

Ya me parece ver al distinguido lector o bellísima lectora haciendo un gesto de incredulidad, y sacando mi paladina afirmación a una de tantas exageraciones como se ven diariamente en las correspondencias aldeanas. Pues no señor, es cierto y cierto mismo, y como prueba irrecusable, digo a Uds. que esta misma crónica he tenido que mandarla con un propio, porque si no, se hubiera quedado aquí hasta las escaleras griegas.

Y quieren ustedes saber por qué sucede esto? Sencillemente porque no hay sellos de correo. Sí, señores: ni en la correspondiente administración ni en ninguno de los muchos establecimientos comerciales, se encuentran una estampilla para un remedio. Y va Ud. a la oficina de correos, presenta Ud. su carta con el diez que vale el porte, y se la rechazan exigiéndole que lleve puesta la estampilla.

Haice usted ver que no las hay y suplica que le envíen aunque sea con el diez, y nada. Se calienta usted, se calienta el administrador, pero la carta se queda.

No le queda otro recurso que buscar quien le lleve la carta a la administración más cercana, que en nuestro caso sería San Joaquín de Flores, o comunicarle lo que ella dice por telégrafo, que además del mayor costo y muy probable tardía llegada, es otra lata con esa pejiñera que han inventado ahora de las fórmulas.

Yo entendía que esta clase de servicios públicos, correos y telégrafos, son de los que debían recibir más esmerada atención de los gobernantes, y que todo lo que se refiere a ellos ha de ser sencillo y al alcance de todas las inteligencias. Oigo decir que en otras partes los asuntos postales están maravillosamente organizados y se les dedican grandes esfuerzos; y hasta los gobiernos hacen grandes sacrificios pecuniarios para mantenerlos en toda su eficiencia. Pues en San Antonio, y me temo que lo mismo sucede en muchos otros pueblos, no se puede mandar una carta, porque no encuentra quien le venda un sellito de a diez. Y no quiero decir nada de

que pasando por enmedio de la población el ferrocarril a Pantarén, si Ud. manda una carta a este pueblo y la pone en el correo, y ha podido conseguir la estampilla, se la envían primero a San José, y al día siguiente pasa la misma carta por aquí, diciéndoles adiós en viaje a Pantarén.

Yo supongo que estas cosas tienen remedio. Cuál sea, no me corresponde a mí señalarlo, pero creo que no es tan difícil como hallar la casuística del círculo. Sea en el comercio, o en la administración, deben existir estampillas, y cuando por contingencia no las haya, se le deben dar facilidades para que el correo no sufra retraso. No faltará quien diga que siempre se puede mandar la carta sin sello, en cuyo caso con pagar la multa llega a su destino. Pero por lo menos yo, tendríam mucha vergüenza en obligar a los que reciben más cartas a pagar la multa.

Es muy posible que ninguno de los que pueden remediar estas deficiencias sea lo que he escrito; pero yo ruego encarecidamente a los que si me lean y puedan hacerlo, que me ayuden y recomienden su remedio donde corresponde.

Dios lo pagará.

CINCINATO

Almorranas (Hemorroides)
requieren un tratamiento cuidadoso. El UN. GUENTO PAZO es el remedio más eficaz que se conoce hasta el día para el tratamiento de las Almorranas simples, sangrantes, con picazón o estancos. Una o dos cajas bastan. La firma de E. W. GROVE se halla en cada caja.

De Barba

Turno.—Con gran concurrencia y animación se efectuó el turno que estaba anunciado para el domingo 10, en la noche del sábado hubo cenas que resultaron como todos los años, bien servidas, exquisitas y abundantes, debido esto a las señoras y señoritas que se esfuerzan por ofrecer algo bueno en las vísperas de los turnos de verano. El turno de seguro dejó mucha utilidad como lo desea siempre nuestro Padre González; y así debe ser como recompensa por ver cada día efectuarse sus proyectos en bien y progreso de las necesidades de la Santa Basílica, templo que el ha arreglado tanto, y que proporciona un aspecto de belleza a la población.

Personal.—Pudimos ver entre tanto visitante de Heredia, con motivo del turno, a la señorita Cristina Benavides, hermana de Monseñor Benavides, a doña Catalina de Gutiérrez y a don Enrique Benavides.

CORRESPONSAL

Notas de San Marcos

Rosario Navarro recibe grave lesión al ser arrollado por una bestia.—El domingo último, como a las cuatro de la tarde, dos alegres y temerarios jóvenes mueren, corriendo desahogado en sus rines por las calles de esta villa, como si fuera éste un campo hipico en donde los tales podían lucir sus habilidades ecuestres, con grave perjuicio para los vecinos y haciendo burla sangrienta de las autoridades.

Como consecuencia de tales carteritas estuvo en un tris que la señora Lila Araya e hijos fueran arrollados por las bestias de esos fulanoes; y no contentos con las faltas cometidas, pues son prohibidos esos esparcimientos

los en poblados, Rojas y Campos metieron espaldas a sus familiares llamados sobre un grupo de ciudadanos que conversaban amigablemente en la esquina frente a la casa central: entre los allí presentes se encontraban don Manuel Alvarado Vargas, Presidente Municipal, Bernardino Ortiz, Leonar do Alvarado, Rosarito Navarro y otros. Es de advertir que el grupo formado por esos señores no impidió al libre tráfico por la calle; pero si en esta les valió, porque bestias y ginetes se fueron sobre el grupo, arrollando a Rosarito Navarro, quien sufrió golpes de considerable y principalmente en el pecho, lado del corazón, en donde una de las herramientas de la bestia quedó encajada, lo que produjo una lesión interna que puede ser de fatales consecuencias, puesto que, según dictamen médico legal, tardará para sanar veinte días, salvo complicaciones. El estado del lesionado tiene bastante preocupado al señor médico.

Creemos que el señor Jefe Político, fué muy bondadoso y abrió con ligeros incomplicables poner al en libertad a uno de ellos, que había sido detenido por medio de una simple fuerza, sin antes haber hecho examinar al ofendido por el médico del pueblo; y con vista de su informe, concedió la libertad legal. En el caso presente no era el llamado a otorgarla, toda vez que no es de su competencia el conocimiento de ese asunto.

Suponemos que el señor Alcalde, a pesar de que goza de vacaciones, se hará cargo de instruir el sumario para sentar las consignantes responsabilidades y que lo hará con la actividad y energía que le son proverbiales.

Este atroz atentado ha interrumpido la habitual tranquilidad de esta villa, y ha causado general indignación y pública protesta.

CORRESPONSAL

La mina de Santa Ana

Áridos y pedregosos cerros constantemente visitados por los gamines de la aldea que llenan sus cartucheros de sabrosos nances, encierran en sus entrañas el preciado y seductor metal, único aliente que da vida a la materia, y ante quien doblan la rodilla los más encumbrados personajes y, ¿a qué extrañarse porque cerros y peñascos alberguen en su seno a tan distinguido huesped?... Pues no nos hemos visto tantas veces a un espectro de mujer llevar dentro de sí al ángel divino de la virtud y la pureza? Oh!... el oro, vil metal! Ni lo detesto, pero ¡qué digo! pues no he recorrido extasiado las márgenes de un río, contemplando sus relumbrantes arenas que al suave contacto de los ardientes rayos solares iluminan nuestras frentes como la sonrisa de una bella?

«Río de Oro» es su nombre de pila, y a bien sentado tal nombre, ya que, sobacando con furor rocas, peñascos y valdadas, apareció radiante, trayendo consigo los secretos de una hada que, aunque rica y poderosa, suspira por un gallardo y arriesgado pretendiente que, rompiendo cerrojos y de

CORRESPONSAL



En un Minuto se Acaba la Comezón

Lave con Lavol, cuando su piel enferme. Las primeras gotas calman y refrescan.—desaparece la comezón—el ardor del eczema se corrige—el alivio es casi instantáneo. Al cabo de un minuto, sentida la comodidad que no había experimentado en muchos meses, quítese afeite. Lavol de nueva vida a la piel—hace desaparecer las gúercas, contras, erupciones, manchas, barros y rugosidad—permite que su piel adquiere de nuevo su aspecto sano, limpio y terso. Lavol es la primera y única ideal para las enfermedades de la piel y el cuero cabelludo. Preserva los tejidos—la flexibilidad a la piel, sin dejar manchas ni olores desagradables. Su mismo modo de recomendar Lavol, como lo han hecho diez mil médicos en los Estados Unidos—ha curado casos de enfermedades de la piel que se consideraban incurables; y también le será de utilidad en su caso. Fabricado en los Laboratorios D. D. de Chicago, y de venta en todas las buenas droguerías y boticas.

Devolver La Vista
Ya No Es Milagro

Si uno de los sentidos que la Creación puede hoy elevar y elevar. Las molestias en la vista, la fatiga, las carnosidades que afean los ojos son accidentes chicos que pueden trocarse a la larga en muy graves. Luego que los ojos le encorren, o se le irritan y enrojecen, piégase

MURINE
Para Los Ojos

que le quite todas las molestias y desperfectos, y previene que se vuelvan males incurables.

¡Délese los ojos diariamente con Murine.

Médicos el Folleto "Sus Ojos"
U. S. A. Corporation,
Chattanooga, Tenn.,
U. S. A.
Mur-3

tribando fachadas, la liberte y exhiba su hermosura no ignorada por nosotros.

JORGE PORRAS H.

Oremuno

El tridno que se celebró en esta parroquia en honor al Sagrado Corazón de Jesús los días 1, 2 y 3 del presente, resultó bastante solemne y concurrido.

Centenares de personas se acercaron a recibir la santa comunión. La parte de la orquesta estuvo a cargo de don Luis Valle.

El Ejercicio del 31 a las 24 no estuvo concurrido, debido a la lluvia, la que durante la noche molestó, pero en las 40 horas no faltó asistencia de fieles a visitar a Jesús Sacramentado y a los ejercicios piadosos que estos días se celebraron.

Sírvame por este medio felicitar a nuestro Cura que estos días puso de relieve su verdadero entusiasmo como sacerdote virtuoso, siente gran devoción al Sacratísimo Corazón de Jesús.

El nos lo conserve por muchos años en nuestra parroquia, donde se le tiene mucho cariño.

CORRESPONSAL

Duelo en Palmira

El 2 del corriente mes amaneció enlutado el pueblo de Palmira: el negro fantasma de la muerte arrebató para siempre del seno de sus familias y amigos, a Chepito Vargas, deplorado honda huella doloresa jamás olvidada.

Muere Chepito en la plenitud de la vida en la que supo captarse el aprecio de todos los que lo trataron, por su temperamento siempre alegre y generoso en extremo; y prueba del aprecio que le tenemos fué la numerosa concurrencia que asistió a los funerales, que se celebraron en esta iglesia y que últimamente lo acompañó hasta su última morada, donde leyó un pequeño, pero sí sentido discurso, don Alberto Espinosa.

Fué Chepito gran aficionado al deporte, por lo que sus compañeros, en demostración de duelo, no jugarán por algunos días. En carpintería tenía un gusto especial para trabajar en su casa, pues a nadie le ganó un cinco trabajándole. Al conseguir esta triste nota enviamos nuestro sentido pésame a sus aflijidos padres y hermanos deseándoles sanas resignación y paz a sus restos.

CORRESPONSAL

Dr. HERDOCIA
MEDICO Y CIRUJANO
DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE PARIS

INFERNIDADES DE LOS
OJOS—Oídos—Nariz y Garganta

HORAS DE OFICINA
DE 10 A 11.20 V DE 2 A 4
Contiguo a Teatro Variedades

Dr. Rafael A. Grillo
Médico y Cirujano
De la Real Universidad de Bonn, Alemania

Ginecología—Obstetricia—Vias Urinarias

DESPECHO: FARMACIA GRILLO
De 10 a 11.30 a.m. y de 2 a 4 p.m.

Teléfono 1115 — Apartado 772
SERVICIO NOCTURNO

De venta en las Principales Farmacias

PILDORAS

YATREN 05

el remedio sin rival contra la

DISENTERIA AMIBIANA

Depósito en Costa Rica:
Q. W. LOHRENGEL San José

Tel. 281

Imitada por TODOS CERVEZA TRAUBE Igualada por ninguno

